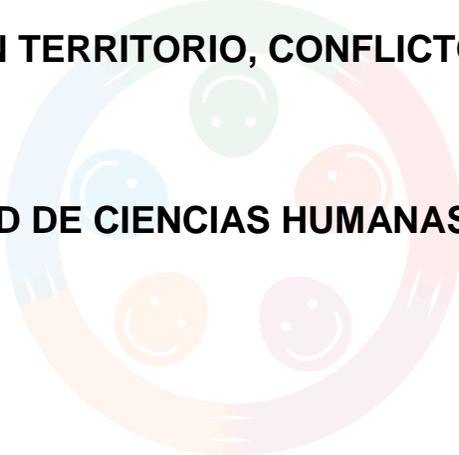


PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA - PEP

MAESTRÍA EN TERRITORIO, CONFLICTO Y CULTURA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES



Una nueva historia
ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

IBAGUÉ – TOLIMA
MARZO DE 2021

DIRECTIVOS

OMAR ALBEIRO MEJÍA PATIÑO

Rector

MARIA BIANNEY BERMUDEZ CARDONA

Vicerrectora Académica

DIEGO ALBERTO POLO

Vicerrector de Desarrollo Humano

WALTER VALLEJO FRANCO

Vicerrector Administrativo

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO

Secretario General

FLORELIA VALLEJO TRUJILLO

Decana de la Facultad

JORGE WILSON GÓMEZ AGUDELO

Coordinador del programa

CONSEJO ACADÉMICO

OMAR A. MEJÍA PATIÑO

Rector

MARIA BIANNEY BERMUDEZ CARDONA

Vicerrectora Académica

MARIO RICARDO LÓPEZ RAMÍREZ

Vicerrector Administrativo

DIEGO ALBERTO POLO PAREDES

Vicerrector de Desarrollo Humano

ENRIQUE ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ

Decano de la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas

LEONARDO DUVAN RESTREPO ALAPE

Decano Facultad de Ciencias

NANCY GOMEZ TORRES

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

HECTOR RAUL AGUIAR CASTILLA

Decana Facultad de Ciencias de la Salud

CONSUELO ARCE GONZALEZ

Decana Facultad de Ingeniería Forestal

ANDRES ERNESTO FRANCEL DELGADO

Decano Facultad de Tecnologías

FLORELIA VALLEJO TRUJILLO

Decana Facultad Ciencias Humanas y Artes

OMAR LEONARDO ARISTIZABAL PAEZ

Decano Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia

JAIRO GARCIA LOZANO

Decano Facultad de Ingeniería Agronómica

CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA

Director del instituto de Educación a Distancia

JADER MUNOZ RAMOS

Representante de los docentes

LUIS EDUARDO LOOR AYA

Representante de los estudiantes

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES

FLORELIA VALLEJO T.

Decana de la Facultad

NILSON FABIAN CASTELLANOS R.

Secretario Académico

FLORELIA VALLEJO T.

Jefe (e) del Departamento de Ciencias sociales y jurídicas

CLAUDIA SUPELANO G.

Jefe del Departamento de Artes y humanidades

ESTEFANYA SANCHEZ M.

Directora Programa de Derecho

ANGELA LUCIA AGUDELO G.

Directora Programa de Historia

CARLOS E. GUZMAN M.

Director Programa de Ciencia Política

ABELARDO CARRILLO U.

Director del Programa de Sociología

HERNAN RODRIGUEZ U.

Director del Programa de Comunicación social y periodismo

RICARDO ANDRES PEREZ B.

Director del Programa de Artes

JORGE WILSON GOMEZ A.

Coordinador Maestría en Territorio, cultura y conflicto

ALEXANDER AVILA M.

Coordinador Especialización en derechos humanos y competencias
ciudadanas

Coordinador Maestría en derechos humanos y ciudadanía

OMAR A. MEJIA P.

Coordinador Especialización en Derecho administrativo

DIEGO C. RIAÑO A.

Representante de los profesores

BRAULIO S. HERNANDEZ P.

Representante de los estudiantes

GUSTAVO A. GALLARDO O.

Representante de los egresados

COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA

JORGE WILSON GÓMEZ AGUDELO

Presidente

JUAN MANUEL LLANOS CHAPARRO

Área formación específica

LIZANDRO ANGULO RINCÓN

Área formación investigativa:

CLAUDIA SUPELANO GROSS

Área formación humanística:

JORGE ANDRÉS TAFUR VILLARREAL (Principal)

Área formación Básica

VIVIANA LIZETH VARÓN RUBIANO (Principal)

CRISTIAN GERARDO CUESTAS VALENCIA (Suplente)

Representantes de los estudiantes:

ELSA MAYERLY MARTÍNEZ (Profesional de apoyo a posgrados)

ANDREA GARZÓN RAMÍREZ (Asistente posgrados)

Equipo de Apoyo del programa

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA	9
2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	10
3. JUSTIFICACIÓN	13
2.1. Contexto internacional	13
2.2. Contexto nacional	19
2.3. Contexto local	22
2.4. Necesidad del programa en el país y en la región	24
2.5. Atributos o factores que constituyen rasgos distintivos del programa	25
4. LINEAMIENTOS CURRICULARES	29
4.1. Conceptualización teórica y epistemológica del programa	29
4.1.1. El objeto de estudio	29
4.1.2. Los Territorios	31
4.1.3. Los conflictos	32
4.1.4. Las Culturas	33
4.2. Componentes Pedagógicos	34
4.2.1 Modelo pedagógico	34
4.2.1. Resultados de aprendizaje.	36
4.2.2. Propósitos de Formación	39
4.2.3. Competencias y Resultados de Aprendizaje.	39
4.2.4. Competencias Cognitivas y Resultados de Aprendizaje.	40
4.2.5. Competencias Praxeológicas y Resultados de Aprendizaje.	41
4.2.6. Competencias Actitudinales y Resultados de Aprendizaje.	42
4.2.7. Perfiles	43
4.3. Plan de estudios	45
3.1.9. Estrategias de Flexibilidad Curricular	50
4.3.1. Plan de Curso	52
5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS	53
6. FORMACIÓN INVESTIGATIVA	56
6.1. Líneas de Investigación:	56
6.2. Semilleros de investigación:	62

6.3. Propiedad intelectual:	62
6.4. La investigación en la facultad de Ciencias Humanas y Artes:	63
6.5. La investigación en la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura:	67
7. PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA	70
7.1 La Universidad del Tolima y su relación con la comunidad	72
7.2. Vinculación con el sector productivo y la comunidad según la naturaleza del programa	75
6.4. La Proyección Social de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura:	78
8. MODALIDADES DE GRADO	80
9. PERFILES DE LOS DOCENTES	81
10. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.	88
11. BIBLIOGRAFÍA	92

LISTADO DE TABLAS

Tabla	Pág.
Tabla 1. Comparativo del contexto internacional de los programas Maestría.	13
Tabla 2. Maestrías por afinidad con el campo específico del territorio, el conflicto y la cultura en el contexto nacional.	20
Tabla 3. Áreas de análisis de los programas de Maestría afines con el campo específico del territorio, el conflicto y la cultura en el contexto nacional.	21
Tabla 4. Graduados de programas de posgrado en Colombia 2003-2015.	24
Tabla 5. Resultados de Aprendizaje en la Perspectiva de las Competencias Cognitivas.	40
Tabla 6. Resultados de Aprendizaje en la Perspectiva de las Competencias Praxeológicas.	41
Tabla 7. Resultados de Aprendizaje en la Perspectiva de las Competencias Actitudinales.	42
Tabla 8. Estructura en créditos académicos de los cursos que conforman.	45
Tabla 9. Grupos de investigación de la Universidad del Tolima.	56
Tabla 10. Grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes.	63
Tabla 11. Semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes.	64
Tabla 12. Resultados de los grupos de categorizados.	65
Tabla 13. Proyectos de investigación.	66
Tabla 14. Conferencias y Comunicaciones en Eventos Científicos.	68
Tabla 15. Plan de vinculación del Programa con el sector externo.	79
Tabla 16. Profesores del programa.	82
Tabla 17. Profesores del programa con experiencia acreditada en investigación.	83
Tabla 18. Participación de la Maestría en redes académicas.	88

1. MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA

La Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura fue creada por el Consejo Superior de la Universidad del Tolima, mediante Acuerdo 015 del 19 de agosto del 2005, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo 1); obtuvo el Registro Calificado, código SNIES 52654, mediante la Resolución 1134 de marzo 13 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional (Anexo 2), con lo cual dio inicio a la primera cohorte el 14 de septiembre de 2007.

La Facultad de Ciencias Humanas y Artes fue creada mediante acuerdo 000042 del 29 de octubre de 2008 del Consejo Superior de la Universidad del Tolima. Inicia operación en el primer semestre de 2009 y “fueron aprobados 5 nuevos programas de pregrado: Artes Plásticas y Visuales, Ciencia Política, Derecho, Historia y Sociología. Teniendo en cuenta que a ella le fueron adscritos los programas de Ciencias Sociales, Comunicación Social-Periodismo, la Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas y la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, desde su inicio se proyectaría como una de las facultades más grandes de la Institución.” (Fonseca Arquez, 2021, pág. 29). A esta oferta se suman los programas de Maestría en Derechos Humanos y Ciudadanía y Especialización en Derecho Administrativo, ambos programas creados después de creada la Facultad.

En el año 2010, con el fin de mantener una revisión constante de la estructura curricular, la maestría inició un primer proceso de autoevaluación que culminó en el año 2013 y permitió la primera renovación de registro calificado para ese año.

En el año 2015 se presentó una reconfiguración del Comité Curricular y del equipo directivo de la maestría y se inició el segundo proceso de autoevaluación. Producto de este nuevo proceso, se identificó la necesidad de estructurar un plan de mejoramiento que permitiera mejorar el número de graduados lo que llevó a la necesidad de gestionar con el Consejo Superior Universitario, la creación de una medida excepcional que fue reglamentado mediante acuerdo 017 del 26 de abril de 2018. Además de ello, se realizaron ajustes operativos de las asignaturas para configurar una mejor relación con el sector externo, lo que permitió el desarrollo de una práctica académica de campo en segundo semestre para que los estudiantes tuvieran una relación más directa con las problemáticas territoriales.

De igual manera, se buscó que la oferta de seminarios se estableciera a partir de un criterio de selección en cabeza del comité curricular. Para el año 2020 se cerró el proceso de autoevaluación iniciado en 2015, ponderando nuevamente variables, consultando egresados y definiendo opciones de mejora que permiten que la Maestría hoy, está cada vez más fortalecida académica, administrativa y financieramente.

2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

La Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura responde al propósito de contribuir a los procesos de desarrollo regional a partir de la producción de conocimiento que propenda por la comprensión e intervención de las diferentes problemáticas sociales en contexto, teniendo como fundamento las categorías de Conflicto y Cultura, articuladas desde el Territorio, fundamentales para el ámbito de las Ciencias Sociales. En este sentido, la Maestría se inscribe en la línea de programas de postgrado cuyo objeto principal son los estudios del territorio, como pueden ser la Maestría en Estudios del Territorio de la Universidad Externado de Colombia, la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Universidad Javeriana sede Bogotá, la Maestría en Territorio y Ciudad de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, la Maestría en Estudios del Territorio de la Universidad Santo Tomás, la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio de la Universidad Autónoma de Manizales, la Maestría en Estudios Urbano-Regionales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, la Maestría en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas o la Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura de la Universidad Surcolombiana. Una oferta que como puede verse, tienen una alta concentración en Bogotá (5 de los 10 programas mencionados). Por ello, una oferta en el Tolima con las características de la Maestría que se presenta para el proceso de renovación de registro calificado, es fundamental en el propósito enunciado anteriormente.

En esta perspectiva, la Maestría ha sido apuesta no sólo por construir conocimiento sobre las teorías que dan su nombre, sino esencialmente por poner dichas teorías en favor de una mejor comprensión del espacio geográfico en el que se encuentra la Universidad del Tolima, como un ejercicio profundo para pensar la ordenación del territorio, así como sus cambios culturales, de manera que permita resolver mejor los conflictos, producidos por un desarrollo desigual y que se expresa además en las diferencias abismales entre la "sociedad urbana" y la "sociedad rural". Para lograrlo, el programa articula cada una de las categorías desde una perspectiva interdisciplinaria, a través de un ciclo de fundamentación teórica, un ciclo de problematización o contextualización y un ciclo de formación en metodologías de la investigación que se circunscribe, específicamente, en el diseño del proyecto; todo ello distribuido en los 45 créditos que componen la Maestría.

Se destaca de que la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, ha especificado la denominación o nombre del programa, en correspondencia con el título que se va a otorgar, el nivel de formación, los contenidos curriculares del programa y el perfil del egresado. Esto siguiendo los lineamientos del Decreto 1330 de 2019 especificados en su Artículo 2.5.3.2.3.2.2, relacionado con la denominación del programa. Con lo anterior, se evidencia que existe articulación y coherencia entre el currículo propuesto y la denominación del programa.

Con base en lo anterior, se concluye que el programa tiene una denominación acorde y es coherente con la estructura curricular, los propósitos, perfiles y competencias pretendidos para un proceso de formación posgradual del nivel de maestría. Así mismo, la denominación hace parte de una tradición académica que responde a la compleja realidad del departamento y el País.

Por su puesto, la Universidad del Tolima reglamenta para sus Programas de pre y posgrado los lineamientos curriculares (Acuerdo 042 de 2014). Allí, se estipulan tres (3) núcleos de formación:

- El Núcleo de Formación Interdisciplinario, tiene como propósito que el estudiante desde diferentes disciplinas conexas con las teorías del territorio, las teorías sobre el conflicto y las teorías sobre la cultura, alcance una formación dentro de un contexto específico, pero que, además, le brinde herramientas teóricas y metodológicas para la elaboración de procesos de investigación, de intervención social, de seguimiento a planes, programas, políticas públicas y proyectos. De igual forma, este campo de formación busca posibilitar en el estudiante la conceptualización básica necesaria para la cabal comprensión y fundamentación de los contenidos del plan de estudios del programa.
- El Núcleo de Formación en Profundización, tiene como propósito que el profesional vinculado al proceso formativo del programa se apropie de elementos teóricos, metodológicos y prácticos que le permitan una adecuada comprensión de los debates actuales entorno a las relaciones entre territorios, conflictos y culturas.
- Por último, el Núcleo de Formación en Investigación, tiene como propósito que el estudiante adquiera elementos teóricos, metodológicos y prácticos que le permitan desarrollar y demostrar la capacidad de formular un problema de investigación, realizando una adecuada articulación de éste con el ámbito teórico y metodológico. Para esto el estudiante debe integrar todos los conocimientos adquiridos en el desarrollo del plan de estudios, sobre todo los talleres definidos por el programa, con el objeto de elaborar una propuesta de investigación, de cara a las necesidades de la región y el país y en concordancia con su campo de formación profesional.

En tal sentido, las áreas de formación del programa se articulan con el alcance de la denominación, pues, la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura ha tomado los lineamientos curriculares como piedra angular para la generación de su estructura curricular.

Nombre del Programa:	Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura
Título que otorga	Magister en Territorio, Conflicto y Cultura
Norma interna de creación:	Acuerdo 015 del 19 de agosto de 2015
Instancia que expide la Norma:	Consejo Superior
Metodología:	Presencial
Facultad a la que está adscrito:	Facultad de Ciencias Humanas y Artes
Duración estimada del programa:	4 semestres
Número de Créditos académicos:	45
Periodicidad de la Admisión:	Anual
Valor de la matrícula:	Cuatro punto cinco (4.5) SMMLV
Jornada	Viernes 6:00 p.m. - 10:00 p.m. Sábados 8:00 a.m. - 6:00 p.m. Domingos 8:00 a.m. - 12:00 m. Encuentros quincenales

3. JUSTIFICACIÓN

Se presenta en este capítulo, un análisis del estado de la oferta en el campo de los estudios territoriales, para lo cual se trabaja en los contextos internacional, nacional, y local. Posteriormente se enuncian los aspectos relacionados con la necesidad del programa en el país y en la región, para concluir con la presentación de los principales factores diferenciadores de esta maestría, que le imprimen sus rasgos distintivos.

2.1. Contexto internacional

Los estudios territoriales o estudios sobre el territorio (Poujol, 2009), se inscriben en un campo polisémico de reflexión (Nates Cruz, 2011) que se inscribe o se relaciona de manera directa con los estudios geográficos (Olivares Sandoval, 2010; Llanos-Hernández, 2010) y los estudios sobre el espacio (Santos, 2009). Un campo que dialoga y que tensiona las perspectivas sobre el desarrollo regional, el desarrollo territorial (Girardo, 2016) y rural, la planificación urbana, el ordenamiento territorial y demás aspectos relacionados con las políticas públicas sobre el territorio.

En esta perspectiva, existe una amplia apuesta en la oferta internacional relacionada con la formación de profesionales con competencias en el estudio de los territorios pero con claras diferenciaciones según los contextos.

Tabla 1. Comparativo del contexto internacional de los programas Maestría.

Nº	Nombre	Universidad	País	Créditos	Perfil
1	Máster universitario de Ciudad y Urbanismo	Universitat Oberta de Catalunya	España	60	Profesionales que proponen e implementan políticas e instrumentos integrales para ciudades más inteligentes, abiertas, colaborativas y sostenibles
2	Master Universitario en Planeamiento Urbano y Territorial - Especialidad en Estudios Urbanos	Universidad Politécnica de Madrid	España	60	Profesionales capacitados en el análisis de los problemas y la identificación de las dinámicas urbanas en curso, atendiendo a las dos dimensiones fundamentales del fenómeno urbano actual: por un lado, el proceso de globalización y, por otro lado, las exigencias que impone la sostenibilidad territorial, económica y social.

3	Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano	Universidad de Sevilla	España	60	Profesionales con capacidades y destrezas en el conocimiento y diagnóstico de la realidad urbano-territorial así como en la elaboración de instrumentos de ordenación.
4	Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo	Universitat Jaume I	España	120	El Máster busca crear una comunidad de aprendizaje internacional, intercultural e interdisciplinar en la que se fomente la transformación pacífica de conflictos, desde el reconocimiento, respeto y entendimiento de las diferentes culturas y formas de vida. Asimismo, en sus aulas se promueve el diálogo intercultural y el intercambio académico entre el Sur y el Norte.
5	Maestría en Geografía	Universidad Autónoma de México	México	48	Profesionales capaces de analizar y sintetizar las complejas relaciones entre la sociedad y la naturaleza en sus diversos arreglos y expresiones territoriales, con un énfasis particular en aplicaciones para la planeación, el ordenamiento territorial y/o el manejo del medio ambiente, la geomática o el manejo integrado del paisaje.
6	Maestría en Resolución de Conflictos y Mediación	Universidad Internacional Iberoamericana	México	N.E.	Profesionales que posean un conocimiento exhaustivo relacionado con la teoría del conflicto, las habilidades y técnicas necesarias para afrontar constructivamente los conflictos, los distintos ámbitos en los que los procedimientos de resolución de conflictos se desarrollaron originariamente y los nuevos campos de aplicación de la mediación.
7	Maestría en Desarrollo Local y Territorio	Universidad de Guadalajara	México	114	Profesionales con capacidad de conocer la perspectiva geográfica integral e integradora, de sus especializaciones, metodologías y técnicas de investigación, analizar diferentes propuestas y métodos de regionalización para el desarrollo local con criterios de racionalidad social y ambiental, orientar los esfuerzos de planificación en proyectos socio-territoriales que promuevan el desarrollo integral equilibrado y

					gestionar la resolución de problemas concretos de la sociedad local a diferentes niveles.
8	Maestría en Población y Desarrollo	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (México)	México	N.E.	Profesionales con capacidad de colaborar con analistas dedicados al diseño de políticas y estrategias, formular diagnósticos rigurosos y confiables, instrumentar programas viables, y apreciar la importancia de evaluar su impacto social.
9	Sustainable Territorial Development Master Degree	King's College London	U.K.	90	STeDe aims to create experts in the area of sustainable territorial development in the context of climate change. More concretely it trains professionals to be able to help organizations acting in the territory (enterprises, local communities, civil society organizations, public administrations) to draft sustainable development policies combining economic, social, environmental, international and intercultural dimensions.
10	European Master in Territorial Development (Master of Science)	Leibniz Universität Hannover	Alemania	120	(EuMiTD) is intended for graduates in relevant academic disciplines (for example, urban and regional planning, environmental planning, or geography) who would like to acquire in-depth knowledge for the strategic and sustainable development of urban and rural areas in Europe. This is achieved by focusing (1) urban and regional, transport and environmental planning in a European context, and (2) examining the impacts of EU regional policies and other sectoral policies on territorial development in the EU member states.

11	Master Intercultural Conflict Management	Alice Salomon University of Applied Sciences Berlin	Alemania	120	Professionals who can act effectively on issues of conflict management and social justice in multicultural contexts. Graduates will gain a solid understanding of these issues needed to achieve greater social justice through professional roles as field officers, managers, facilitators, advocates or researchers
12	Maîtrise en développement régional et territorial (avec mémoire)	Université du Québec à Rimouski (UQAR)	Canadá	45	Professionnels avec les connaissances théoriques, méthodologiques et pratiques nécessaires à la compréhension des problèmes, contextes, enjeux, potentiels et défis de développement régional et territorial; avec la capacité de comprendre les actions, interventions et problèmes de développement régional et territorial principalement en regard des expériences et problèmes québécois et canadiens et, dans une moindre mesure, en regard des enjeux internationaux, dans une perspective multidisciplinaire.
13	Master's specialisation in Conflicts, Territories and Identities	Radboud University	Holanda	60	Professionals with the capacity to understand the interaction between (inter) national conflicts and identities and borders in people's minds. In addition to understanding the broader global geopolitics related to conflicts, the sources and antecedents of conflicts, development on the ground, border and other related processes, and attempts to resolve conflicts.
14	MSc Development Policy and Politics	University of Birmingham	U.K.	N.E.	The aim of this programme is to provide theoretical and empirical training to students to enable them to understand the role that politics plays in both facilitating and undermining development, in both the North and the South.
15	Master of Economic and Regional Development	University on New England	Australia	96	Professionals with an advanced body of knowledge and skills in economics that you can apply when dealing with regional and community development issues in either urban or rural contexts and deep understanding of the significance of the cultural, ethical, legal and social dimensions of

					economic issues in developing countries.
16	Peace and Conflict Transformation - master	The Arctic University of Norway	Noruega	120	Professionals with the capacity to understand of the key issues informing the field of peace and conflict studies. It provides interdisciplinary insights into the nature and causes of conflicts, as well as efforts at building peace and restoring confidence in institutions in conflict-affected societies.
17	Geography Master's	West Virginia University	United States	N.E.	Our geographers engage with the most pressing issues of our time, including global environmental change, social inequality and transformations of our economy, politics, ecology and culture in the shifting terrain of the 21st century.
18	City and Regional Planning Master's	University of North Carolina at Chapel Hill	United States	N.E.	Professionals for planning practice. The curriculum covers social and institutional problems, settings and planning, and management skills. The program provides a core of planning theory and methods, in-depth coverage of methods, techniques and institutions in an area of specialization, and elective courses to broaden and/or deepen knowledge and skills.
19	Maestría en Diversidad Cultural	Universidad Nacional Tres de Febrero	Argentina	56	Se propone concentrar en un espacio académico los aportes teóricos y metodológicos que permitan el abordaje de las problemáticas sobre los orígenes, peculiaridades y mestizajes de cada uno de los grupos culturales que pueblan nuestro territorio, sobre las marcas que han producido en nuestros procesos identitarios y sobre los modos en que se han transformado sus propias identidades, como también contribuir a la reflexión crítica sobre las formas de construcción de las identidades nacionales.

20	Maestría en Desarrollo Territorial	Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires	Argentina	N.E.	El Magíster en Desarrollo Territorial, con base en una sólida formación integrada en aspectos tanto teóricos como metodológicos para lograr la excelencia en su accionar, que incluyen la visión integral político-institucional, cultural, social, tecnológica y económica de lo territorial
21	Maestría en Gestión Cultural	Universidad de Buenos Aires	Argentina	44	Los profesionales egresados estarán capacitados para diseñar, evaluar e implementar políticas y proyectos culturales, tanto en la esfera pública como privada, y realizar investigaciones académicas sobre esta área de conocimiento.
22	Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales	Universidad de Buenos Aires	Argentina	N.E.	Profesionales con formación para el análisis, el diseño y la evaluación de políticas ambientales y territoriales. Apunta a ofrecer conocimientos y enfoques teóricos y metodológicos avanzados, formando investigadores y profesionales críticos en dicho campo.

Fuente: El programa

Estos programas presentan énfasis en el desarrollo territorial, la planificación urbana, la investigación sobre las dinámicas específicas de las comunidades receptoras de las políticas públicas relacionadas con estos campos, las prácticas culturales en contexto, los conflictos internacionales en el marco de la diversidad cultural, las transformaciones producto de las nuevas formas de trashumancia en el contexto de la globalización. En todos los casos, se trata de programas con enfoque multidisciplinario que acogen profesionales de diversas áreas de formación con interés en el conocimiento de teorías, métodos y herramientas prácticas para los ejercicios de planificación territorial, gestión cultural, gestión de los conflictos, entre otros aspectos. Existe un especial énfasis en la integración de reflexiones relacionadas con las dinámicas culturales por lo que nuestro programa claramente se circunscribe a estas perspectivas.

En las áreas profesionales se puede observar que los programas ofrecen una variada gama de seminarios que concentran su actividad en la formación específica del campo así como materias electivas u optativas enfocadas en los intereses de los estudiantes y en los énfasis de cada programa formativo aunque pueden variar de acuerdo con el ciclo lectivo de cada institución y en consonancia con los proyectos de investigación presentados por los estudiantes. Algunos de estos programas ofrecen la posibilidad de hacer prácticas profesionales con diferentes instituciones u organizaciones con el fin de otorgar un mayor principio de realidad a los estudiantes.

En todos los casos, hay una orientación en la construcción de un proyecto de investigación que el estudiante debe desarrollar en consonancia con las líneas definidas por cada programa. No obstante, algunos programas ofrecen la opción de profundización que generalmente se diferencia del proyecto de investigación.

2.2. Contexto nacional

Según lo dispuesto por el Decreto 1330 de 2019 en el ARTÍCULO 2.5.3.2.6.4. (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2019, p.16), los programas de maestría en Colombia tienen como propósito ampliar y desarrollar los conocimientos, actitudes y habilidades para la solución de problemas disciplinares, interdisciplinarios o profesionales y/o dotar a la persona de los instrumentos básicos que la habilitan como investigador. Para cumplir con dicho propósito, los programas de maestría podrán ser de profundización o de investigación.

La maestría de profundización será aquella que propenda por el desarrollo avanzado de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos, artísticos o culturales. Para optar al título del programa de maestría en profundización, el estudiante podrá cumplir con lo establecido por la institución como opción de grado, mediante un trabajo de investigación que podrá ser en forma de estudio de caso, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular, o aquello que la institución defina como suficiente para la obtención del título.

La maestría de investigación será aquella que procure por el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades científicas y una formación avanzada en investigación, innovación o creación que genere nuevos conocimientos, procesos y productos tecnológicos u obras o interpretaciones artísticas de interés cultural, según el caso. El trabajo de investigación resultado del proceso formativo debe evidenciar las competencias científicas, disciplinares o creativas propias del investigador, del creador o del intérprete artístico, de acuerdo con lo contemplado en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología o el que haga sus veces. En Colombia, según el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior SNIES, se cuenta con 257 programas de posgrado en los campos del territorio, el conflicto y la cultura. De estos, 11 corresponden a programas de doctorado, 184 corresponden a programas de especialización y un total de 62 maestrías. No obstante, se seleccionaron 20 programas por afinidad con la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima.

Tabla 2. Maestrías por afinidad con el campo específico del territorio, el conflicto y la cultura en el contexto nacional.

Nombre	Departamento	Universidad	Carácter	Créditos
Maestría en Comunicación - Educación en la Cultura	Bogotá D.C.	Corporación Universitaria Minuto de Dios -Uniminuto	Privada	48
Maestría en Comunicación Cultura y Frontera	Norte de Santander	Universidad de Pamplona	Oficial	40
Maestría en Conflicto Social y Construcción de paz	Bolívar	Universidad de Cartagena	Oficial	53
Maestría en Desarrollo Territorial Sostenible	Magdalena	Universidad del Magdalena - Unimagdalena	Oficial	51
Maestría en Desarrollo y Cultura	Bolívar	Universidad Tecnológica de Bolívar	Privada	53
Maestría en Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial	Santander	Universidad Cooperativa de Colombia	Privada	48
Maestría en Educación para el Desarrollo Sociocultural	Cesar	Universidad Popular del Cesar	Oficial	50
Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos	Bogotá D.C.	Pontificia Universidad Javeriana	Privada	40
Maestría en Estudios del Territorio	Bogotá D.C.	Universidad Externado de Colombia	Privada	50
Maestría en Estudios Territoriales	Caldas	Universidad de Caldas	Oficial	52
Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública	Bogotá D.C.	Pontificia Universidad Javeriana	Privada	56
Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial	Bogotá D.C.	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Unad	Privada	48
Maestría en Interculturalidad, Desarrollo y Paz Territorial	Valle del Cauca	Pontificia Universidad Javeriana	Privada	45
Maestría en Negociación y Manejo de Conflictos	Atlántico	Universidad del Norte	Privada	54
Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos	Norte de Santander	Universidad de Pamplona	Oficial	48
Maestría en Planificación y Gestión del Territorio	Bogotá D.C.	Universidad de la Salle	Privada	47

Maestría en Territorio y Ciudad	Bogotá D.C.	Fundación universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano	Privada	48
Maestría en Transformación de Conflictos y Construcción de Paz	Bogotá D.C.	Universidad INCCA de Colombia	Privada	46
Maestría sobre Conflicto, Territorio y Cultura	Huila	Universidad Surcolombiana	Oficial	50
Maestría en Gerencia Regional y Planificación del Territorio	Tolima	Universidad de Ibagué	Privada	54

Fuente: El programa

Haciendo el análisis de estos programas se evidencia que tienen cuarenta y ocho (48) créditos académicos en promedio. En general, se pueden agrupar las asignaturas en 3 grandes componentes a saber: componente de formación (en los campos del territorio, el conflicto y/o la cultura); componente electivo y/o de movilidad; y componente de investigación o de formulación del proyecto de grado.

Tabla 3. Áreas de análisis de los programas de Maestría afines con el campo específico del territorio, el conflicto y la cultura en el contexto nacional.

#	Nombre	Créditos	Formación	Movilidad / Electivas	Investigación
1	Maestría en Comunicación - Educación en la Cultura	48	17	16	15
2	Maestría en Comunicación Cultural y Frontera	40	26	4	10
3	Maestría en Conflicto Social y Construcción de paz	53	31	10	12
4	Maestría en Desarrollo Territorial Sostenible	51	35	9	7
5	Maestría en Desarrollo y Cultura	53	37	8	8
6	Maestría en Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial	48	36	3	9
7	Maestría en Educación para el Desarrollo Sociocultural	50	12	15	23
8	Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos	40	26	3	11
9	Maestría en Estudios del Territorio	50	30	4	16
10	Maestría en Estudios Territoriales	52	18	14	20
11	Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública	56	45	0	11
12	Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial	48	30	9	9
13	Maestría en Interculturalidad, Desarrollo y Paz Territorial	45	24	5	16

14	Maestría en Negociación y Manejo de Conflictos	54	39	6	9
15	Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos	48	30	6	12
16	Maestría en Planificación y Gestión del Territorio	47	26	9	12
17	Maestría en Territorio y Ciudad	48	24	8	16
18	Maestría en Transformación de Conflictos y Construcción de Paz	46	18	8	20
19	Maestría sobre Conflicto, Territorio y Cultura	50	13	4	33
20	Maestría en Gerencia Regional y Planificación del Territorio	54		4	17

Fuente: El programa

Algunas maestrías realizan un mayor énfasis en el componente formativo como en el caso de 15 de estas maestrías a saber: Maestría en Comunicación Cultura y Frontera; Maestría en Conflicto social y Construcción de paz; Maestría en Desarrollo Territorial Sostenible; Maestría en Desarrollo y Cultura; Maestría en Estudios de paz y Resolución de Conflictos; Maestría en Estudios del Territorio; Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública; Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial; Maestría en Negociación y Manejo de Conflictos; Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos; Maestría en Planificación y Gestión del Territorio; Maestría en Gerencia Regional y Planificación del Territorio; Maestría en Interculturalidad, Desarrollo y Paz Territorial; Maestría en Territorio y Ciudad; y Maestría en Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial. En todas ellas, el componente de formación supera el 50% del total de créditos ofertados en sus mallas curriculares. Así mismo, 4 de estos programas tiene un mayor énfasis en el componente de investigación como en el caso de la Maestría en Transformación de Conflictos y Construcción de paz; la Maestría sobre Conflicto, Territorio y Cultura; la Maestría en Estudios Territoriales; y la Maestría en Educación para el Desarrollo Sociocultural. Estos programas se acercan o superan el 50% del total de créditos en este componente. Finalmente, la Maestría en Comunicación-Educación en la Cultura, presenta una distribución equilibrada entre los tres componentes.

A pesar de la diferencia importante entre todos los programas en términos del énfasis en el componente que cada Universidad define, se puede concluir que existe una relativa homogeneidad en el total de número de créditos ofertados. Los énfasis en el componente de formación se corresponde, en todos los programas, con la denominación de estos.

2.3. Contexto local

La idea inicial que motivó la creación del programa de Maestría, estaba sustentada en la necesidad de construir un discurso que soportara, de una parte, la pertinencia de la maestría en el contexto regional y, de otra, la posibilidad de interpretarlos de

una manera autónoma en el contexto discursivo nacional. Hasta la fecha de su inicio, la Universidad solamente ofrecía maestrías en convenio y aunque se traían grandes y novedosas interpretaciones del mundo, una vez los profesores regresaban a las instituciones de origen, la mayor parte de las veces se dificultaba la continuidad de los procesos, así como se perdía el diálogo con los estudiantes locales.

Es en este sentido que la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, la primera Maestría en el área de las Ciencias Sociales que ofreció la Universidad del Tolima, se consolida como una posibilidad de integrar los recursos académicos e investigativos que ofrece la Institución, que como programa interdisciplinario, convoca profesores y estudiantes, no sólo de las Ciencias Humanas y Artes, facultad a la cual se encuentra adscrita, sino de otras facultades de la universidad. En esta línea, en la Maestría han trabajado profesores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Estudios Rurales), de la Facultad de Tecnologías (Cultura Ciudadana), de la Facultad de Ingeniería Forestal (S.I.G.), de la Facultad de Ciencias de la Educación (talleres de escritura de trabajos de investigación) y finalmente de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, en donde se inscribe el grueso del profesorado de la Maestría.

Así mismo, dicha convocatoria se ha extendido a profesores y estudiantes del resto del país, incluso a nivel internacional, con la participación de profesores de la Universidad Nacional de Bogotá (Geografía Regional) y de Medellín (Planeación Urbano-Regional), de la Pontificia Universidad Javeriana (Estudios Culturales), del Institut Frances de Urbanisme de Paris –IFU- (Estudios Urbanos) y de la Universidad Surcolombiana (Teorías del Conflicto).

Desde esta perspectiva, asumiendo el territorio como una categoría central dentro de las Ciencias Sociales y por lo tanto eje central del programa, la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura se ha venido desarrollando a través de la estructuración interdisciplinar de las tres áreas estratégicas desde las que se constituye el programa, las cuales se pueden resumir de la siguiente manera:

- **Dinámicas territoriales:** en especial, sobre la población, dinámicas del territorio y el espacio, los ecosistemas estratégicos, lo urbano, lo rural y los patrones, tanto de ordenamiento como de desarrollo.
- **Conflicto:** Con énfasis en la violencia, la guerra, los movimientos sociales, los desarrollos desde abajo, la exclusión e inclusión y la resolución de conflictos.
- **Cultura:** Con particular acento en los procesos y producción culturales.

Consecuentemente, a través de los egresados y graduados, el programa ha ido constatando la pertinencia en la construcción de conocimiento de dichas realidades articuladas a objetos de estudio particulares como expresión de las problemáticas identificadas de manera general, y su coherencia con los postulados propuestos desde la teoría frente a los contextos local, regional y nacional, avanzando en la pretensión autónoma de la construcción de un conocimiento interdisciplinario desde y para los mismos contextos.

Actualmente, existe un programa de características similares ofertada por la Universidad de Ibagué cuya denominación es Maestría en Gerencia Regional y Planificación del Territorio. Su oferta curricular se centra en el componente formativo para un total de 33 créditos. También se encuentra una oferta afín al interior de la Universidad como es el caso de la Maestría en Educación Ambiental y la Maestría en Derechos Humanos y Ciudadanía, última ofertada por la Facultad de Ciencias Humanas y Artes.

2.4. Necesidad del programa en el país y en la región

Según datos del Ministerio de Educación Nacional (2020), el número de graduados de los programas de posgrado en Colombia para el año 2018 fue de 104.436. De estos, 22.409 corresponden a programas de las Ciencias sociales y humanas y específicamente 17.137 personas se graduaron de especializaciones, 5.075 de maestrías y 197 de doctorados. Esto demuestra la alta demanda que existe en las especializaciones, lo cual conlleva al ofrecimiento de programas de maestría que permita a los profesionales continuar su ruta de formación.

Por otro lado, el Compendio Estadístico para la Educación Superior Colombiana (Ministerio de Educación Nacional , 2016, págs. 213-217), destaca que en Colombia existen más de 681.293 graduados de posgrados en el período comprendido entre 2003 y 2015, de los cuales 595.180 personas recibieron títulos de especialización, 83.442 de maestría y 2.671 de doctorados. Analizando los datos detallados de este documento, se encuentra que el número de graduados de maestrías creció de manera continua durante estos años, con una media anual del 20% aproximadamente.

Tabla 4. Graduados de programas de posgrado en Colombia 2003-2015.

Año	Graduados Especialización	Variación	Graduados Maestría	Variación	Graduados Doctorado	Variación
2003	21328	N.A.	1.848	N.A.	46	N.A.
2004	23098	8%	2.281	23%	50	9%
2005	23812	3%	2.464	8%	48	-4%
2006	27275	15%	3.286	33%	91	90%
2007	35798	31%	3.484	6%	94	3%
2008	43011	20%	4.149	19%	139	48%
2009	43911	2%	4.803	16%	173	24%
2010	55676	27%	5.933	24%	211	22%
2011	63162	13%	7.669	29%	276	31%
2012	70208	11%	10.260	34%	339	23%
2013	61833	-12%	10.589	3%	330	-3%
2014	63922	3%	12.074	14%	408	24%
2015	62076	-3%	14.602	21%	466	14%

Fuente: El programa (con datos del Compendio Estadístico para la Educación Superior Colombiana)

Incide por supuesto en ello, el aumento de la oferta de programas de posgrado en todo el país dado que más profesionales encontraron opciones de formación en sus regiones, caso que también ha experimentado la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura desde sus inicios.

Ahora bien, el departamento del Tolima contempla dentro su Plan de Desarrollo “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023 presenta los enfoques Diferencial y Poblacional; de Equidad de Género; de Lucha contra la Pobreza; de Derechos, y Territorial, además de los pilares de Equidad; Competitividad; Gobernabilidad y Sostenibilidad. En virtud de ello, se hace necesario la perspectiva de una sociedad de conocimiento, ofertas de educación a profesionales que contribuyan de manera coordinada con los planes territoriales y el alcance de los objetivos planteados en los mismos.

Simultáneamente, ha existido una creciente demanda de la formación superior en Colombia, situación que coincide con lo presentado en la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima, que desde su nacimiento en 2009 ha graduado XXX profesionales con un promedio de XX por año. La cantidad de graduados de la Facultad evidencia la necesidad de establecer programas de posgrado que contribuyan a la generación de competencias investigativas y de intervención social que contribuyan al fortalecimiento de la capacidad de pensamiento y de gestión de los profesionales, a fin de que se puedan vincular laboralmente y se conviertan en agentes de cambio social y con incidencia directa en los territorios.

2.5. Atributos o factores que constituyen rasgos distintivos del programa

Desde el Proyecto Educativo de la Universidad se han delineado tanto los principios como las metas que la Institución debe seguir y lograr para poder cumplir con la labor que la sociedad espera y necesita de ella. Dentro de estos la Universidad tiene como Misión la formación integral y permanente de todas las personas que conforman su comunidad con base en los más altos valores éticos, de tolerancia, de respeto activo y convivencia, la búsqueda de la verdad, la producción, sistematización y socialización del conocimiento en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y las humanidades y el compromiso con el desarrollo equitativo, ambientalmente sustentable y promotor de la plena productividad social y económica que conduzcan al bienestar de toda la sociedad regional y nacional.

Desde esta perspectiva la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura presenta un alto grado de coherencia con la misión y visión institucional no solamente por ser parte de una oferta académica de postgrado que consulta la realidad local y regional, sino que a su vez desde su propuesta académica busca la cualificación de profesionales que aporten a la interpretación y el desarrollo de acciones orientadas hacia la transformación del contexto en el cual se desenvuelve el accionar no solo de la Institución sino también de la ciudad, el departamento y el país. Con la identificación de las áreas estratégicas, y la interdisciplinariedad como

fundamento en la comprensión, interpretación y construcción de nuevo conocimiento que a su vez sirva de soporte para la intervención de las problemáticas identificadas en nuestra realidad, la Maestría se ha convertido en expresión del ejercicio misional propuesto por la Universidad.

El programa cuenta con una malla curricular orientada a la comprensión paulatina de teorías y conceptos para enfocarse posteriormente en el acercamiento a diversas problemáticas lo que contextualiza el aprendizaje y permite el desarrollo de un proceso investigativo que gana en complejidad. La investigación es pilar fundamental de la maestría por lo que desde primero hasta cuarto semestre, el/la estudiante está desarrollando su propio proyecto de investigación o de intervención según sea el caso. El componente formativo específico contempla 6 seminarios (Teorías del Territorio, Teorías del Conflicto, Teorías de la Cultura, Seminario de Problemas sobre el Territorio, Seminario de Problemas sobre el Conflicto, Seminario de Problemas sobre la cultura) cada uno de 3 créditos para un total de 18 créditos de los 45 ofertados. El componente electivo se desarrolla en dos seminarios de 3 créditos cada uno para un total de 6 créditos, propuesto por los estudiantes al comité curricular de la Maestría, quien convoca públicamente a los docentes de la Universidad a presentar opciones con base en las necesidades planteadas por los estudiantes. El componente investigativo está desarrollado en 4 talleres (Taller de Problemas Regionales, Taller de Investigación y Gestión, Taller de Investigación, Taller de Gestión) de 3 créditos cada uno para un total de 12 créditos y el Seminario de Tesis que contempla 9 créditos. En total, este componente contempla 21 créditos de los 45 ofertados.

El interés en el componente investigativo, busca que el/la estudiante profundice en un problema de investigación relevante y que pueda acotarlo en términos de tiempo y recursos. No es un secreto que en Colombia la investigación y la formación en los programas de posgrado carecen de financiación estatal lo que dificulta la dedicación en exclusividad al proceso y por tanto es necesario que quienes se forman, tengan principios de realidad que enfoque el proceso en proyectos factibles y viables. No obstante esta limitación, los trabajos de investigación desarrollados en la Maestría, en un alto porcentaje (80%) cuentan con un reconocimiento de sobresalientes, meritorios o laureados. Esto en parte por el esfuerzo ingente de los directores de tesis que perseveran en que sus tutorados desarrollen trabajos de alta calidad académica.

Como estrategia de territorialización de los aprendizajes, la Maestría desarrolla en el segundo semestre unas salidas académicas con cada profesor que orienta los seminarios de problemas, a partir de una reforma operativa del programa realizada en 2015, que busca fortalecer la relación de los estudiantes con los territorios. Esta estrategia, ha permitido que los estudiantes tengan un acercamiento directo a estos territorios y constituye una posibilidad de articular los tres componentes del análisis sobre conflictos en las dimensiones del Territorio, el Conflicto y la Cultura, logrando las lecturas multidimensionales, particularmente en los problemas evidentes que generan alteraciones en las dinámicas de la vida de las poblaciones locales, siempre enmarcadas en los contextos regional, nacional y global. Los problemas

son asumidos como una alteración sistémica, cada vez más presentes y en un número igualmente creciente de manifestaciones, en todas las dimensiones del territorio: ambiental, social, económica, cultural, político-administrativa y de infraestructura. Las salidas académicas buscan que los estudiantes de la Maestría mejoren sus capacidades de intervención analítica y de respuesta frente a los mismos desde cualquiera que sea su campo de intervención y acción profesional. Se busca con ello que los estudiantes conozcan de primera mano dinámicas de los territorios del Tolima y el Huila realizando recorridos por municipios como Ibagué, Líbano, Murillo, Armero Guayabal, Mariquita, Honda, Guaduas, Cambao, Girardot, Melgar, Icononzo, Espinal, La Chamba, Guamo, Ortega, Chaparral, Saldaña, Castilla, Natagaima, Aipe, Neiva, Campoalegre, Hobo, Gigante y Garzón, entre otros.

El programa cuenta con un equipo de profesores de alta trayectoria profesional, académica e investigativa, incidiendo de manera positiva sobre la formación de los estudiantes, en su mayoría son doctores o están culminando su proceso de formación doctoral. Se ofrece en la ciudad de Ibagué de manera presencial con encuentros cada 15 días, lo que le permite al estudiante poder combinar el trabajo con el estudio. Además, el valor del semestre que tiene el programa es de 4.5 SMLV y ofrece descuentos importantes para los egresados de la Universidad del Tolima.

Misión:

Formar investigadores y gestores del territorio, el conflicto y la cultura, con capacidad para recuperar, evaluar, sistematizar y/o producir conocimiento a partir de las necesidades y problemáticas locales, regionales y nacionales con el fin de construir un discurso que permita generar o fortalecer propuestas de desarrollo coherentes y consecuentes con las realidades desde sus propios contextos.

Visión:

Alcanzar la máxima excelencia académica vinculada a la comunidad científica nacional e internacional a partir de la consolidación de un discurso teórico-metodológico local y regional como referente explicativo y de intervención para las multiterritorialidades presentes y emergentes.

Orientaciones educativas:

De acuerdo con lo definido en el Proyecto Educativo Institucional Capítulo 4, "Orientaciones educativas del PEI" y específicamente el apartado 4.1 "hacia una noción de pedagogía universitaria", la Maestría asume la idea de pedagogía universitaria, en la perspectiva de diversas apuestas epistémicas, teóricas y políticas que se ubican en cierta medida en un campo polisémico pero políticamente situado en aquello que se ha dado en llamar como epistemologías del sur. Se entiende "por epistemología del Sur la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo globales". (Santos B. , 2009, pág. 13). En esta vía, se comprende el

conocimiento no como un hecho neutral sino como una apuesta política que busca alternativas en un mundo cada vez más desigual y con una creciente crisis ambiental y civilizatoria. Así mismo, se comprende la pedagogía desde una perspectiva crítica, con capacidad de reconocer el papel activo del estudiante y el rol fundamental de transmisión de saberes del maestro en una síntesis dialéctica. En otras palabras, una apuesta por reconocer las posibilidades de los modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje pero sin desconocer el rol fundamental del maestro y su capacidad de orientar un pensamiento crítico, reflexivo y creativo en función de las necesidades de los territorios. Desconocer hoy las complejidades de un país atravesado por la simultaneidad de un proceso de paz y un reflujo de la guerra, implica diseñar un modelo pedagógico de espaldas a la realidad que justamente se pretende transformar.

Campo de formación Curricular:

De igual manera, y atendiendo las orientaciones de los lineamientos curriculares de la Universidad reglamentados en el Acuerdo 0042 de 2014 del Consejo Académico, se entiende por campo de formación a “la fundamentación de un conjunto de disciplinas que son la base de lo interdisciplinario-transdisciplinario, a partir de las cuales se agrupan temas y problemas que sirven de orientación curricular para el desarrollo de programas académicos”. (Universidad del Tolima, 2014, pág. 1). En este sentido, la Maestría se ubica específicamente en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas aunque en abierto diálogo con los demás campos y especialmente con los campos de las Ciencias Agrarias, Ciencias de la Salud, Artes y Diseño, Ciencias de la Educación, las Tecnociencias y las Ciencias Sociales y Económicas.

4. LINEAMIENTOS CURRICULARES

La Universidad del Tolima, mediante el Acuerdo 042 de 2014 del Consejo Académico, estableció los lineamientos curriculares para los programas académicos de la Universidad (Anexo No. 4); orientando las estructuras de los planes de estudio y lo relacionado con los créditos Académicos, todo basado en la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994 y el Decreto 2566 de 2003.

La Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, acogiendo a lo estipulado en este acuerdo, proyectó su plan de estudios, según acuerdo 026 del 11 de Marzo de 2009 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima (Anexo 5), en el cual los estudiantes deben cumplir con los 45 créditos académicos establecidos para el cumplimiento de los objetivos académicos del Programa, en proporción de 1 a 3, establecida por el decreto 2566 de 2003 y el 1295 de 2010 para los estudios de postgrados, lo que significa que por cada hora de trabajo asistido el estudiante debe realizar 3 horas de trabajo independiente.

4.1. Conceptualización teórica y epistemológica del programa

4.1.1. El objeto de estudio

Pensar en los conceptos de Territorio, Conflicto y Cultura, es pensar en tres de las categorías centrales de las Ciencias Sociales, ¿cómo hablar de hechos sociales sin cultura?, ¿cómo pensar las relaciones sociales sin pensar en la fricción permanente entre sus diferentes actores, en el conflicto como una convivencia propia? De la misma manera y asumiendo que ninguna sociedad es a-espacial, podríamos hacernos la siguiente pregunta ¿cómo interpretar nuestra sociedad sin asumir el territorio como una categoría central dentro de las Ciencias Sociales?

Buscando respuestas a ello, la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, propone un campo abierto para la confrontación teórico-metodológica entre diversas disciplinas que confluyen en un proyecto académico común con miras a encontrar un terreno en donde pensar mejor algunos de nuestros problemas locales, regionales, nacionales y globales.

Dada la dimensión de las tres categorías centrales de la Maestría, resultaría irrelevante establecer un orden de importancia, sin embargo, por la intención de construir un proyecto local, a saber, incidir en el conocimiento y transformación del sur del país, el territorio, como categoría de análisis, es asumido como el eje en torno al cual gira la Maestría. Consecuentemente, el programa es una apuesta para dar sentido a una estructura territorial bastante relegada en la academia nacional (la región sur colombiana) y que al igual que otros territorios, ha sido marginalmente entendida o sobre la cual prima una lectura desde los grandes centros de

producción de conocimiento nacional.

En esta perspectiva, la Maestría ha propugnado no sólo por construir conocimiento sobre las teorías que dan su nombre, sino esencialmente por poner dichas teorías en favor de una mejor comprensión del espacio geográfico en el que se encuentra la Universidad del Tolima, una de las regiones en donde históricamente se ha concentrado gran parte del conflicto armado nacional (Chambers, 2013; Fals Borda, Guzmán Campos, & Umaña Luna, 2016; González, 2016; Sánchez & Meertens, 2006) y uno de los grandes centros de desarrollo de grandes proyectos agrícolas y mineros, además de ser el eje sobre el que gira gran parte de la apuesta de interconexión vial del país.

En este contexto, la acción de comunicar el país, de construir una red moderna de carreteras, de integrar el sur periférico a las dinámicas del centro ordenado desde Bogotá, de generar desarrollo como respuesta al abandono del campo y a la permanente violencia que ha generado el conflicto armado, ha sido la puesta en escena de un ejercicio profundo de pensar la ordenación del territorio, así como la posibilidad de pensar en nuevos cambios culturales, que nos permita resolver mejor nuestros conflictos.

Esta dinámica iniciada de forma intensa desde la segunda mitad del siglo XX, expresa gran parte de nuestra identidad actual. Por un lado se han impulsado propuestas de desarrollo, según las cuales el país debía crecer a partir de un gran epicentrismo urbano, en el que la mayoría de la población se debería concentrar en las ciudades, y el campo, con menos densidad poblacional, debería ser sometido a procesos de modernización para hacerlo ampliamente productivo; por otro lado, a partir de esta misma época, el conflicto armado genera una permanente movilidad poblacional y un cambio territorial intenso. Estos dos procesos señalados llevaron a que se hiciera cada vez más evidente una concentración de habitantes en los cascos urbanos y un abandono paulatino del campo, re-invirtiéndose el predominio rural que aún se evidenciaba en los censos nacionales de los años treinta y cuarenta del mismo siglo.

El espacio geográfico comprendido por el Alto y Medio Magdalena, y de manera particular el que ha sido definido político-administrativamente como Departamento del Tolima, como una unidad territorial ubicada estratégicamente en el centro del país, ha recibido de manera directa todas estas afectaciones territoriales nacionales. Así como su ubicación geográfica le ha permitido articularse a las principales lógicas de desarrollo dirigidas en gran medida desde los principales centros urbanos del país (Bogotá, Medellín y Cali), ciudades que demarcan lo que se definió como el “triángulo de oro” del desarrollo colombiano (Galvis Aponte, 2001), promoviendo la competitividad de algunas de sus ciudades y la articulación de gran parte de su territorio a la frontera agraria colombiana, también como consecuencia de dicha ubicación, gran parte de los problemas que afectan al país afectan de manera directa a la región y al Tolima. En esta perspectiva es importante recordar que todas las guerras civiles decimonónicas afectaron fuertemente dicho territorio y que el conflicto armado, desde mediados del siglo XX hasta el presente,

ha tenido allí su mayor intensidad.

En este contexto, al que sumada la incidencia de la globalización, a través de las políticas económicas, sociales y culturales, se hace evidente un permanente y acelerado proceso de transformación territorial, a partir del cual se pueden identificar problemáticas como las siguientes: lo urbano como referente de las dinámicas territoriales y su espacialización en las ciudades (González Calle, 2003; Vargas, 2009); la territorialidad del conflicto armado (Levalle, 2018; Salas Salazar, 2010); lo rural como expresión de un "desarrollo desigual y combinado" entre la sociedad urbana y la sociedad rural y su articulación a las nuevas lógicas de desarrollo (Espinosa Rico, 2014; Galvis-Aponte & Meisel Roca, 2010); los nuevos procesos de ordenación del territorio (Malmod, 2011); la configuración cultural derivada de los procesos de transformación territorial (García Canclini, 2001; Zallo, 2003); las nuevas ruralidades o ruralidades emergentes (Linck, 2001); las multiterritorialidades (Rincón García, 2012) y, por último, las lógicas de inclusión y exclusión que los procesos migratorios de las últimas décadas han venido acentuando en los territorios (Giménez, 2001); todas ellas ávidas de nuevas formas de comprensión e interpretación de dicha realidad y la formulación de mecanismos alternativos de intervención en procura de gestión de nuevas posibilidades para la sociedad.

4.1.2. Los Territorios

Las sociedades contemporáneas en el contexto de la mundialización, asisten a un momento de extraordinarias transformaciones, no solo de las experiencias sino de las expresiones espacio-temporales, articuladas al proceso mismo de reflexiones y aportes que sobre el mismo han precipitado un retorno a lo territorial.

El territorio, más allá de la polisemia que se puede adjudicar al término, tiene implicaciones ontológicas, epistemológicas, etimológicas y políticas. Se puede leer desde una perspectiva ontológica, que lo asume por su existencia efectiva, ya desde el materialismo histórico-geográfico, ya desde el idealismo, que lo asume como representación presente en la percepción cultural o social; pero también desde la perspectiva epistemológica, el territorio es asumido como instrumento analítico en el proceso de conocimiento; etimológicamente el término ha transitado y transita aún por numerosas acepciones (Haesbaert, 2011, pág. 77).

Para un tratamiento respetuoso de las diferentes perspectivas, el territorio se asume desde los aportes de la geografía, la filosofía, la sociología, la antropología, la ciencia política y la psicología. Entre otros autores: Capel (2016); Coraggio (2009); Deleuze & Guattari (1994); Foucault (1979; 2006), Galafassi (2000); Giménez (2010); Haesbaert (2011); Harvey (2003; 2007); Mazurek (2009); Peña (2008); Ramírez & López (2015); Santos (1995; 2000).

El abordaje de los problemas territoriales no solo comprende la noción simplista del control territorial sino del territorio-sujeto, que implica la consideración holística del

mismo, como producto doblemente natural, es decir, de una primera natural (natural) a partir de la cual se crea una segunda naturaleza (cultura).

De la misma manera, el abordaje de la constitución del territorio no es ni unidireccional ni restringida a la concepción tradicional (moderna), del territorio delimitado, fijo e inmutable, ni a la concepción posmoderna del territorio-red, como expresión reduccionista de desterritorialización sino que puede ser puesta en una nueva perspectiva de multiterritorialidades (Haesbaert, 2011), que busca dar cuenta al mismo tiempo de la extraordinaria presencia de sus transformaciones.

4.1.3. Los conflictos

El plan de estudios propone una revisión panorámica de las teorías y los más recientes debates en torno a los conflictos armados y las violencias. En principio, parte de las discusiones conceptuales acerca de la denominación misma del fenómeno, partiendo de la literatura académica y la evidencia empírica. ¿De qué estamos hablando? ¿Contamos con suficiente evidencia para distinguir - como solemos distinguir conceptualmente - entre conflicto armado, guerra civil, terrorismo o criminalidad?

A partir de esta discusión, a saber, que las fronteras entre las distintas expresiones de violencia organizada son muy difíciles de establecer en la realidad, se avanza en la discusión de distintas perspectivas de análisis recientemente exploradas por la academia norteamericana y colombiana para pensar las guerras civiles: la lógica de la violencia, entendida como un fenómeno por derecho propio, independiente de las causas de los conflictos y las guerras civiles; el gobierno rebelde (rebel governance) o la conformación de ordenes sociales alternativos al Estado de Derecho (Wartime institutions); la mafia, como una expresión criminal bisagra entre actores legales e ilegales, y entre política y mercado; y la política criminal (criminal politics), para comprender las alianzas entre criminales y políticos con el objetivo de regular la violencia y gobernar sobre la población civil (criminal governance).

Varias de estas cuestiones vienen siendo estudiadas para el caso del Tolima, particularmente en relación con el estudio de las dinámicas de la violencia del conflicto armado y sus consecuencias sobre el comportamiento social y político de individuos y comunidades, a saber: el uso estratégico de la violencia por parte de actores armados, el desplazamiento, el reclutamiento de combatientes, la gobernanza por parte de insurgentes y paramilitares, y la resistencia de la población civil.

De esta manera, la apuesta del postgrado es vincular las teorías con los problemas del conflicto, de manera que los estudiantes puedan aterrizar sus ideas de investigación y proyectar su implementación de la mano de sus tutores desde las mismas clases.

No obstante, la Maestría aborda la noción de conflicto desde una perspectiva

amplia en diferentes expresiones sociales, culturales, ideológicas, simbólicas con miras a conocer, interpretar, comprender y construir alternativas a las dinámicas sociales desde diferentes perspectivas y de esta manera articular los tres campos de trabajo de la maestría (el territorio, la cultura, el conflicto) expresado en el desarrollo de los trabajos de grado.

4.1.4. Las Culturas

La Maestría parte del reconocimiento de que “la cultura” como objeto de interés académico no pertenece a ningún campo de conocimiento concreto, y que por tanto ninguna disciplina puede reclamarlo como su objeto exclusivo. Si bien ha sido la antropología el campo que más ha aportado a la discusión a propósito de la cultura, también lo han hecho la ciencia política, la literatura y la filosofía, lo cual ha permitido la emergencia de nuevos escenarios como los que abren los estudios culturales o la teoría crítica de la cultura.

Estudiar estos escenarios, profundizando en sus debates frente a la noción y el hacer de la cultura es fundamental para la formación del estudiante de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, que hace de ésta –la cultura- uno de sus ejes articuladores. Se trata entonces de dar a este eje el tratamiento adecuado en cuanto a la presentación de los debates clásicos y contemporáneos sobre el tema, para que estos permitan que los estudiantes puedan comprender la complejidad y el compromiso que implica asumir una postura académica centrada en lo cultural, dimensión que hoy por hoy ocupa un espacio importante en la política pública, la educación y la investigación. Por otro lado, tener una visión amplia del panorama de las teorías de la cultura permite no sólo comprender las distintas elaboraciones teóricas, sino también desmontar algunos discursos sobre la misma.

¿Cómo ha sido entendida la cultura en las ciencias sociales? ¿Cuáles han sido las tendencias, escuelas y perspectivas clásicas de la antropología respecto de la idea de cultura? (Cuche, 2002; Kuper, 2001) ¿Qué perspectivas contemporáneas ofrece la antropología al debate sobre la noción de cultura? (Chakravorty Spivak, 2003; Ferguson & Gupta, 2008; Krotz, 2004; Trouillot, 2010) ¿Desde qué otras perspectivas ha sido abordada la cultura como idea y como práctica? (Descola, 2003; Sampaio De Madureira, 2003; Viveiros de Castro, 2004) ¿Qué usos ha tomado la noción de cultura en el escenario de la globalización? ¿Es posible seguir hablando de cultura en un mundo globalizado? (Escobar, 2007; Hall & du Gay, 2003; Restrepo, 2012)

Estas son algunas de las preguntas que orientan la reflexión crítica sobre las culturas.

4.2. Componentes Pedagógicos

El programa de Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura XXX, presenta a continuación los lineamientos de modelo pedagógico y didáctico que sustenta la estructura curricular del programa, según el PEI.

4.2.1 Modelo pedagógico

Un modelo pedagógico dialogante, interestructurante y crítico.

La perspectiva de un modelo pedagógico dialogante, interestructurante y crítico, se sustenta en el diálogo entre dos perspectivas que parten de rutas diferentes pero que siguen caminos confluyentes.

Por un lado, la perspectiva dialógica e interestructurante, encuentra en Julián de Zubiria Samper un referente importante dado su extenso trabajo en torno a la pedagogía conceptual que se transformará en la propuesta de pedagogía dialogante fundamentada en la necesidad de formar para pensar, para actuar en contexto y valorar el aprendizaje antes que de transmitir informaciones. Educar según de Zubiria

implica definir qué tipo de individuo y de sociedad estamos contribuyendo a formar. Esa es una pregunta esencialmente política, ya que hay que elegir cuáles características del ser humano y de la sociedad queremos enfatizar. Por tanto, siempre será un tema controversial. Hay quienes quieren formar individuos obedientes, cumplidores y rutinarios; pero también están los que creemos que la educación debería orientarse a la formación de mejores seres humanos, de individuos que piensen de manera más independiente y que aprehendan a trabajar colectivamente. (Montalvo, 2018)

En esta perspectiva, de Zubiria (2006) sigue el trabajo de Not en torno al constructivismo que en la década de 1980, supuso un giro importante en los enfoques pedagógicos pues emprendieron un ejercicio de reconocimiento del papel activo de los estudiantes. En el plano de la educación superior, este enfoque ha encontrado un nicho importante, sin embargo, existe mucha resistencia de los docentes porque la Universidad en su conjunto sigue hiperespecializando los saberes y sobre todo cada vez está más atrapada en la lógica academicista que privilegia la producción intelectual de los docentes. Por ello, una pedagogía dialógica es también una postura política en tanto busca “reconocer las diversas dimensiones humanas y la obligatoriedad que tenemos escuelas y docentes de desarrollar cada una de ellas” (De Zubiría Samper, 2006, pág. 195). La noción de la interestructuración, se refiere a la necesidad de reconocer que en todo acto pedagógico hay aprendizajes que no son de exclusividad del estudiante, sino que hay múltiples formas de aprendizaje que se interrelacionan en dicho acto y por tanto es necesario reconocer la interestructuración como una condición fundamental de la formación. En otras palabras, se hace necesario que el docente comprenda que en dicho acto también está aprendiendo.

Por otro lado una pedagogía crítica parte de las ideas centrales de Paulo Freire

(Freire, 1992) para quien la educación es de suyo, un acto político. “La pedagogía crítica se inserta en las corrientes pedagógicas y significa un punto de partida para problematizar y convertir la educación en una herramienta al servicio del cambio y la transformación de las sociedades latinoamericanas” (Brito Lorenzo, 2008). Por esto, la propuesta de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, debe estar en sintonía con un modelo pedagógico crítico pues justamente la apuesta del programa es por la formación integral de profesionales con capacidad de incidir de manera activa en los territorios y que contribuyan a consolidar la democracia participativa en Colombia y en especial, en el sur del país.

Esta definición del modelo pedagógico de la Maestría, se soporta además en la condición de inter y transdisciplinariedad pues se incentiva de manera permanente el diálogo entre disciplinas (los docentes por ejemplo, pertenecen a facultades diversas de la Universidad o son externos a la misma) y el diálogo con actores relevantes de los territorios que poseen saberes contextualizados sin que necesariamente tengan formación profesional universitaria. Esto se hace más explícito en las salidas de campo que se desarrollan en los seminarios de segundo semestre de la Maestría.

Planeación didáctica

Teniendo en cuenta los lineamientos que sobre los créditos académicos se establecen en la Universidad del Tolima, donde el tiempo de trabajo académico de los estudiantes se desarrolla bajo estrategias de trabajo asistido y trabajo independiente en una relación de 1 a 3, respectivamente, y teniendo en cuenta que la modalidad del programa es presencial y que el trabajo asistido se concentra en los fines de semana (viernes y sábados), la Maestría viene adelantando como estrategia metodológica de enseñanza aprendizaje dos tipos de acciones:

La primera, enfocada en los procesos de apropiación de los contenidos temáticos por parte de los estudiantes, dentro del denominado trabajo asistido, para lo cual los cursos han sido diseñados bajo la modalidad de seminario y seminario/taller, alternando con ejercicios magistrales a cargo de los docentes responsables de los seminarios, concentrando el trabajo del estudiante en un seminario a la vez, hasta la culminación de este. En este sentido, los dos primeros semestres, que concentran los desarrollos teóricos y problemáticos de las áreas estratégicas definidas por la Maestría, están compuestos por tres (3) seminarios, que indistintamente del orden, son vistos de manera individual; una vez culminados, cada semestre finaliza con un seminario interdisciplinario, donde confluyen los contenidos y procesos desarrollados en los seminarios anteriores, facilitando la síntesis y contextualización del proceso de aprendizaje. A partir del tercer semestre, los estudiantes se concentran en el desarrollo del proyecto de grado, para lo cual los seminarios giran en torno a la Investigación y la Gestión, y como referentes contextuales y complementarios, las electivas, conservando la misma metodología en la sucesión de los seminarios. Todas estas actividades están apoyadas con ejercicios de lecturas dirigidas, trabajos en grupo, estudios de caso, ayudas audiovisuales, plenarias y salidas a campo. Los estudiantes podrán

apropiarse de los contenidos temáticos de cada una de las asignaturas a través de seminarios-talleres soportados por clases magistrales, lecturas dirigidas, talleres en grupos, plenarias, estudios de casos, visitas de campo, desarrollo de laboratorios, y videoconferencias.

La segunda acción, que está referida al acompañamiento al trabajo independiente que realizan los estudiantes, se soporta sobre la revisión y asesoría de dicho trabajo a través de ejercicios como trabajos escritos, exposiciones y control de lecturas. Dentro de este componente está contemplada la realización de asesorías individuales, que pueden ser presenciales o virtuales, para las cuales el equipo de docentes que participa en el programa está en disposición de ofrecerlas. Finalmente, para el trabajo de grado o tesis, el programa acompaña dicho desarrollo a través de los seminarios específicos (de Investigación y de Gestión) y, a través de la tutoría ejercida por el director del trabajo asignado. No obstante, desde los seminarios teóricos y de problemas, y de manera precisa, de los seminarios interdisciplinarios, se viene adelantando el acompañamiento en la gestación y desarrollo de dichos proyectos.

4.2.1. Resultados de aprendizaje.

Partimos de una serie de definiciones sobre los resultados de aprendizaje con el fin tener elementos que nos permitan abordar el plan de estudios expresado en créditos académico:

- “Learning outcomes are statements of what the individual knows, understands and is able to do on completion of a learning process” (European Union, 2015, pág. 10).
- El Decreto 1330 de 2019 plantea en uno de sus considerandos que “los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico” (Ministerio de Educación Nacional, 2020, pág. 4).
- En el trabajo de Álvarez-Pérez y López-Aguilar se plantea que “el enfoque del aprendizaje que se ha implantado en los estudios universitarios aboga por una formación diversificada, plural e integral del alumnado, que encaja en la idea de formación permanente a lo largo de la vida y que incluye, tanto la adquisición de conocimientos especializados, como el desarrollo de destrezas y habilidades de carácter general aplicables a situaciones diversas que todos los estudiantes han de adquirir como parte de su proceso formativo” (2017, pág. 139).
- Para Kennedy “los resultados de aprendizaje se centran más en lo que el estudiante ha aprendido y no solamente en el contenido de lo que se le ha enseñado (...), en lo que el estudiante puede demostrar al término de una actividad de aprendizaje” (Kennedy, 2007).

A partir de estas definiciones, la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura se ubica en la perspectiva de una pedagogía dialogante, interestructurante y ante todo crítica en la que se comprenden los resultados de aprendizaje como fruto de la relación dialéctica entre el papel activo del estudiante, “el rol esencial y determinante de los mediadores en este proceso” (de Zubiría Samper, 2006, pág. 196) y la apuesta por una pedagogía emancipadora (Calderón & López Cardona, 2013).

Pensar en los conceptos Conflicto y Cultura, es pensar en dos de las grandes categorías de las Ciencias Sociales, ¿cómo hablar de hechos sociales sin cultura?, ¿cómo pensar las relaciones sociales sin pensar en la fricción permanente entre sus diferentes actores, en el conflicto como una convivencia propia? De la misma manera y asumiendo que ninguna sociedad es a-espacial, podríamos hacernos la siguiente pregunta ¿cómo interpretar nuestra sociedad sin asumir el territorio como una categoría central dentro de las Ciencias Sociales?

Buscando respuestas a interrogantes como los anteriores, la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, es un campo abierto para la confrontación teórico-metodológica entre un grupo de profesores investigadores, quienes desde distintas disciplinas confluyen en un proyecto académico común con miras a encontrar un terreno en donde pensar mejor algunos de nuestros problemas nacionales.

Dada la dimensión de las tres categorías centrales de la Maestría, resultaría irrelevante establecer un orden de importancia, sin embargo, por la intención de construir un proyecto local: territorializar el sur del país, el territorio, como categoría de análisis es asumido como el eje en torno al cual gira la Maestría. Consecuentemente, el programa es una apuesta para dar sentido a una estructura territorial bastante relegada en la academia nacional, la región sur colombiana, y que al igual que otros territorios colombianos, ha sido marginalmente entendida o sobre la cual prima una lectura desde los grandes centros de producción de conocimiento nacional.

En esta perspectiva, la Maestría ha propugnado no sólo por construir conocimiento sobre las teorías que dan su nombre, sino esencialmente por poner dichas teorías en favor de una mejor comprensión del espacio geográfico en el que se encuentra la Universidad del Tolima, una de las regiones en donde históricamente se ha concentrado gran parte del conflicto armado nacional y uno de los grandes centros de desarrollo de grandes proyectos agrícolas y mineros, además de ser el eje sobre el que gira gran parte de la apuesta de interconexión vial del país.

En este contexto, la acción de comunicar el país, de construir una red moderna de carreteras, de integrar el sur periférico a las dinámicas del centro ordenado desde Bogotá, de generar desarrollo como respuesta al abandono del campo y a la permanente violencia que ha generado el conflicto armado, ha sido la puesta en escena de un ejercicio profundo de pensar la ordenación del territorio, así como la posibilidad de pensar en nuevos cambios culturales, que nos permita resolver mejor nuestros conflictos.

Este proceso, iniciado de forma intensa desde la segunda mitad del siglo XX, expresa gran parte de nuestra identidad actual. Por un lado se han impulsado propuestas de desarrollo, según las cuales el país debía crecer a partir de un gran epicentrismo urbano, en el que la mayoría de la población se debería concentrarse en las ciudades, y el campo, con menos densidad poblacional, debería ser sometido a procesos de modernización para hacerlo ampliamente productivo; por otro lado, a partir de esta misma época, el conflicto armado genera una permanente movilidad poblacional y un cambio territorial intenso.

Estos dos procesos señalados llevaron a que se hiciera cada vez más evidente una concentración de habitantes en los cascos urbanos y un abandono paulatino del campo, re-invirtiéndose el predominio rural que aún se evidenciaba en los censos nacionales de los años treinta y cuarenta del mismo siglo.

El espacio geográfico comprendido por el Alto y Medio Magdalena, y de manera particular el que ha sido definido político-administrativamente como Departamento del Tolima, como una unidad territorial ubicada estratégicamente en el centro del país, ha recibido de manera directa todas estas afectaciones territoriales nacionales. Así como su ubicación geográfica le ha permitido articularse a las principales lógicas de desarrollo dirigidas en gran medida desde los principales centros urbanos del país (Bogotá, Medellín y Cali), ciudades que demarcan lo que algunos teóricos definieron como el "triángulo de oro" del desarrollo colombiano, promoviendo la competitividad de algunas de sus ciudades y la articulación de gran parte de su territorio a la frontera agraria colombiana, también como consecuencia de dicha ubicación, gran parte de los problemas que afectan al país afectan de manera directa a la región y al Tolima. En esta perspectiva es importante recordar que todas las guerras civiles decimonónicas afectaron fuertemente dicho territorio y que el conflicto armado, desde mediados del siglo XX hasta el presente, ha tenido allí su mayor intensidad.

En este contexto, al que sumada la incidencia de la globalización, a través de las políticas económicas, sociales y culturales, se hace evidente un permanente y acelerado proceso de transformación territorial, a partir del cual se pueden identificar problemáticas como las siguientes: lo urbano como referente de las dinámicas territoriales y su espacialización en las ciudades, la territorialidad del conflicto armado, lo rural como expresión de un "desarrollo desigual y combinado" entre la sociedad urbana y la sociedad rural y su articulación a las nuevas lógicas de desarrollo, los nuevos procesos de ordenación del territorio, la configuración cultural derivada de los procesos de transformación territorial y, por último, las lógicas de inclusión y exclusión que los procesos migratorios de las últimas décadas han venido acentuando en dicho territorio; todas ellas ávidas de nuevas formas de comprensión e interpretación de dicha realidad y la formulación de mecanismos alternativos de intervención en procura de gestión de nuevas posibilidades para la sociedad.

4.2.2. Propósitos de Formación

La Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima viene trabajando en la consolidación de una estructura curricular enfocada en los resultados del aprendizaje. En este sentido, se presentan los propósitos de formación de los cuales se derivan las competencias integrales y los resultados de aprendizaje correspondientes, así:

- 1) Propiciar el análisis y la síntesis de las diversas teorías sobre el territorio, el conflicto y la cultura que contribuyan a la comprensión de las realidades de las regiones y el país.
- 2) Consolidar resultados de aprendizaje orientados a describir y evaluar las maneras como se ejerce la política –y en especial, la participación comunitaria y la gestión pública- con el fin de establecer los tipos de ciudadanía existentes y sus perspectivas de construcción social.
- 3) Formar investigadores de lo rural y lo urbano, que en un contexto interdisciplinario, contribuyan a las tareas investigativas y de interpretación de la problemática espacial en Colombia.
- 4) Dinamizar capacidades investigativas que permitan intervenir los problemas en los territorios.
- 5) Fortalecer el pensamiento crítico y estratégico; el primero para asumir una posición activa frente a las dinámicas de exclusión y desigualdad en los territorios y el segundo en favor de generar alternativas de acción entre los diversos agentes presentes en estos territorios.
- 6) Promover comportamientos éticos y socialmente responsables en las instituciones que inciden en los territorios.
- 7) Privilegiar estilos de trabajo flexibles en función de las complejidades de los territorios y perfiles de gestión que permitan responder a las necesidades identificadas en ellos.
- 8) Desarrollar aprendizajes que dinamicen la implementación de herramientas investigativas de manera autónoma y creativa en función de las especificidades de los problemas de investigación definidos.
- 9) Sistematizar las investigaciones existentes sobre los procesos culturales, examinar los imaginarios propuestos por las producciones simbólicas y estudiar las relaciones entre lo local, lo regional, lo nacional y lo global.
- 10) Formar posgraduados capaces de dominar el conocimiento y los elementos fundamentales que intervienen en la elaboración de propuestas de política integral (socioeconómicas, político-institucionales y propiamente políticas) para la reconciliación o tratamiento democrático de las situaciones conflictivas territorialmente localizadas.

4.2.3. Competencias y Resultados de Aprendizaje.

El programa propone las competencias cognitivas, praxiológicas y actitudinales en sintonía con la perspectiva de los resultados de aprendizaje. Se comprenden aquí las competencias como la capacidad de “saber hacer en contexto, hacer mejor uso del conocimiento, dar la máxima utilización al aprendizaje o tener capacidad de

acción para demostrar lo que se aprende con suficiencia” (Villada Osorio, 2006, pág. 32), lo que orienta toda la acción curricular en función de este enfoque para la educación centrado en “unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación” (Tobón, 2006, pág. 1). En este orden de ideas, el enfoque de competencias no es un modelo pedagógico, sino que ofrece una perspectiva que centra su esfuerzo en el aprendizaje. El programa propende en este sentido, por el desarrollo de las competencias, teniendo en cuenta la taxonomía de Bloom (Anderson, y otros, 2001). Además, se asume el reto de afrontar una formación integral de cara al desarrollo de competencias cognitivas, praxiológicas y Actitudinales de acuerdo.

4.2.4. Competencias Cognitivas y Resultados de Aprendizaje.

El Programa focaliza estas competencias como una opción estructural cognitiva, orientada al análisis y síntesis, alineados con el pensamiento sistémico, crítico, divergente y estratégico.

Tabla 5. Resultados de Aprendizaje en la Perspectiva de las Competencias Cognitivas.

ACCIÓN	OBJETO – COMPLEMENTO - CONDICIÓN	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Analizar	Las teorías sobre el territorio, el conflicto y la cultura a través de estructuras categoriales en contexto.	Conocer sobre los elementos fundamentales de las diferentes perspectivas teóricas con las cuales se puede conceptualizar los problemas del entorno y el análisis de las identidades y alteridades urbanas y regionales. Así como analizar y conceptualizar sobre los procesos territoriales.
Sintetizar	Las diferentes alternativas de interpretación de las realidades contextuales de los territorios.	Diseñar modelos de interpretación de las realidades contextuales de los territorios.
Sistematizar	La información recabada en el proceso de investigación.	Formular interpretaciones nuevas sobre la realidad contextual en diálogo con los conceptos propios de las teorías sobre el territorio, el conflicto y la cultura.
Interpretar	Resultados de sistematización de la información, a través de modelos cuantitativos y cualitativos propios del proceso investigativo.	Desarrollar procesos investigativos teniendo en cuenta las diversas problemáticas de los contextos.
Explicar	Las especificidades de las problemáticas de los territorios.	Estructurar alternativas de acción para contribuir con la solución de las problemáticas de los territorios.

Contextualizar	Las problemáticas de los territorios a partir del reconocimiento de los diversos saberes que inciden en el conocimiento de dichos territorios.	Desarrollar habilidades de trabajo con equipos interdisciplinarios que consoliden propuestas de intervención directa a través de la formulación de proyectos de investigación o de gestión.
Desarrollar	El pensamiento prospectivo a partir de la secuencia anticipación, acción y apropiación en la construcción de escenarios.	Conocer elementos fundamentales que intervienen en la elaboración de propuestas de política integral para la reconciliación o tratamiento democrático de las situaciones conflictivas territorialmente localizadas.

Fuente: Dirección del programa.

4.2.5. Competencias Praxeológicas y Resultados de Aprendizaje.

Son operaciones de ejecución y transformación, es decir el saber hacer, con base en las cuales el Magíster en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima, desde la praxis, interviene en los territorios, contribuye en procesos de transformación virtuosos y apoya la toma de decisiones orientadas a mejorar las condiciones de calidad de vida de las comunidades donde incide. Estos saberes se expresan en los campos específicos de la gestión de proyectos, el análisis cuantitativo y cualitativo de la información, la gestión cultural, ambiental, social y educativa de acuerdo con los intereses de cada profesional formado y, finalmente, la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en los diversos ordenes en los diversos campos de acción antes mencionados.

Tabla 6. Resultados de Aprendizaje en la Perspectiva de las Competencias Praxeológicas.

ACCIÓN	OBJETO – COMPLEMENTO - CONDICIÓN	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Formular	La planeación estratégica de las instituciones que inciden en los territorios.	Diseñar políticas públicas sectoriales, planes de desarrollo, programas y proyectos.
Diagnosticar	Diversas problemáticas territoriales y sus relaciones con lo regional, lo nacional y lo global.	Sistematizar las investigaciones existentes sobre los procesos culturales, examinar los imaginarios propuestos por las producciones simbólicas y estudiar las relaciones entre lo local, lo regional, lo nacional y lo global.
Plantear	Cursos estratégicos de acción a partir de los conocimientos adquiridos.	Realizar actividades de asesoría y consultoría propias del área de su conocimiento.

Implementar	El trabajo en equipo para el desarrollo de acciones coordinadas con diversos agentes que inciden en los territorios.	Interactuar con otros profesionales sobre las distintas interpretaciones del contexto local y nacional y los movimientos sociales.
Estructurar y evaluar	Las dinámicas de transformación de los territorios a partir de la intervención antrópica en ellos.	Interpretar los diversos resultados de la intervención antrópica.
Diseñar	Proyectos de investigación que permitan el conocimiento de los territorios.	Desarrollar trabajo investigativo, concerniente a las relaciones entre los territorios, los conflictos y las dinámicas culturales.
Elaborar	Informes técnicos, reportes, documentos de trabajo y artículos académicos que den cuenta del ejercicio profesional.	Producir informes, reportes de actividades, manejo de la información, producción intelectual de tipo académico y demás documentos en los que se presenten los resultados del ejercicio profesional.
Interpretar	Las realidades culturales y ambientales del país en el marco del reconocimiento de la diversidad y la necesidad de la interculturalidad.	Comprender y fomentar la diversidad ambiental, étnica y cultural del país para participar en un contexto de pluralismo y de respeto por la diferencia.
Aplicar	Herramientas tecnológicas para el análisis de la información y la comunicación con diversos actores.	Manejar programas especializados, información en las redes electrónicas y dispositivos de comunicación electrónicos para la comunicación en red.
Ordenar	La información requerida para la formulación de planes de trabajo en el que participan diferentes actores.	Desarrollar planes de trabajo con incidencia directa en los territorios en los que desempeña su ejercicio profesional.

Fuente: Dirección del programa.

4.2.6. Competencias Actitudinales y Resultados de Aprendizaje.

Tabla 7. Resultados de Aprendizaje en la Perspectiva de las Competencias Actitudinales.

ACCIÓN	OBJETO – COMPLEMENTO - CONDICIÓN	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Comunicar	A los diferentes estamentos o grupos de interés la información de manera asertiva.	Expresar de manera adecuada las necesidades de los procesos en los que se involucran los diversos actores.

Influir	En la conformación de equipos de trabajo asumiendo un liderazgo positivo para generar sinergias en las diferentes acciones emprendidas.	Desempeñar la profesión teniendo en cuenta el interés público, el respeto por lo ético y el buen nombre ajeno y la defensa de los derechos humanos.
Valorar	La responsabilidad ciudadana e institucional a través de la ejecución de estrategias en favor del tejido social y la protección ambiental.	Mostrar sensibilidad con los ecosistemas para que contribuya a la protección y preservación de la vida y el mejoramiento de la calidad de vida.
Respetar	Posturas diversas de los actores a través de la concertación.	Argumentar acciones para la resolución de conflictos.
Practicar	La ética profesional apropiándose de los derechos humanos.	Resolver dilemas éticos relacionados con la gestión mediante la apropiación y análisis de los conceptos, valores, principios de la ética y la responsabilidad ciudadana e institucional.
Reconocer	El potencial de todos los actores a través del ejercicio de reflexión colectiva en los procesos participación.	Gestionar y potenciar el talento humano en los territorios.
Aceptar	La pluralidad de opiniones con tolerancia en los diferentes espacios de divergencia.	Fomentar espacios de convivencia y de sensibilidad a los problemas de los territorios.
Manifestar	Una actitud positiva frente al cambio y al trabajo bajo presión.	Responder proactivamente a las dinámicas de los conflictos propios de los procesos de participación colectiva.

4.2.7. Perfiles

Perfil de Ingreso

El Programa de Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura está dirigido a profesionales de las ciencias sociales y humanas, que deseen investigar e intervenir las dinámicas territoriales, los conflictos y los cambios culturales en Colombia, con el propósito último de la promoción del desarrollo y la democracia participativa, desde el ámbito gubernamental, o desde las organizaciones intermedias no gubernamentales, o desde el puro interés personal. El Comité curricular del programa, podrá recomendar la aprobación de solicitudes de admisiones de otras formaciones profesionales, siempre y cuando demuestren experiencia de investigación y/o conocimientos mínimos en relación con la temática de la maestría. Si el aspirante obtuvo su título en el extranjero, deberá demostrar que ha iniciado el trámite de convalidación. Para cumplir con estas condiciones, el programa desarrolla un proceso de admisión en el que se estudia el perfil de cada aspirante.

Perfil de Egreso.

Profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas, capacitados para investigar e intervenir las dinámicas territoriales, los conflictos y los cambios culturales en Colombia, de manera que con su trabajo contribuyan al desarrollo sustentable del país, frente a lo cual los nuevos magísteres deberán estar preparados con nuevas competencias, nuevos conocimientos, ideales y valores. De igual manera, individuos con un alto nivel de desarrollo humano, en permanente e ineludible interacción con la comunidad. Algunas especificidades de este perfil son:

- Capacidad para la identificación y análisis de las dinámicas de configuración de los territorios en sus diversidades.
- Capacidad para el diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos con enfoque territorial y en el reconocimiento de los conflictos propios de la configuración de dichos territorios.
- Capacidades para el análisis cuantitativo y cualitativo de información relevante para el reconocimiento de las especificidades de los territorios.
- Capacidad para el trabajo inter y transdisciplinario con miras a la intervención de los territorios y sus conflictos.
- Capacidad para la formulación de preguntas de investigación en colaboración con diversos actores, desde una perspectiva inter y transdisciplinaria.
- Capacidad para el aporte en la construcción de conocimientos fundamentales para el fomento la diversidad ambiental, étnica y cultural del país en un contexto de pluralismo, respeto por la diferencia y con miras a la facilitación de una gobernabilidad democrática.
- Capacidad para la identificación de diversos actores que inciden en la configuración de los territorios con miras a ampliar las bases de la participación de la sociedad civil en la construcción de políticas, planes, programas y proyectos.

Perfil Profesional

investigadores y gestores del territorio, el conflicto y la cultura, con capacidad para recuperar, evaluar, sistematizar y/o producir conocimiento a partir de las necesidades y problemáticas locales, regionales y nacionales con el fin de construir un discurso que permita generar o fortalecer propuestas de desarrollo coherentes y consecuentes con las realidades desde sus propios contextos.

Perfil Ocupacional

- Consultor y asesor social, cultural y territorial.
- Docente e investigador en instituciones de formación básica, media y superior.
- Gestor de organizaciones sociales, culturales y territoriales de los sectores público, privado y del tercer sector.
- Director de proyectos de intervención social, cultural y territorial.

- Líder de procesos de formación e investigación en el campo del territorio, el conflicto y la cultura.
- Líder en formulación de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cargos relacionados con la administración, la planeación y la gestión del territorio en niveles locales, regionales, interregionales y nacionales.
- Asesor de áreas de planeación nacional, regional o local desde la perspectiva territorial, cultural y social.

4.3. Plan de estudios

En la tabla 8 se especifica la respectiva asignación de créditos por semestres, de acuerdo a los cursos y/o asignaturas, así como la distribución proporcional de las horas de trabajo asistido (H.T.A) y las horas de trabajo independiente (H.T.I.) correspondientes para cada uno de los cursos y semestres respectivos.

Tabla 8. Estructura en créditos académicos de los cursos que conforman

Asignatura o Curso	Créditos	H.T.A.	H.T.I	Total Horas
1 SEMESTRE				
Teorías del Territorio	3	36	108	144
Teorías del Conflicto	3	36	108	144
Teorías de la Cultura	3	36	108	144
Taller de Problemas Regionales	3	36	108	144
Subtotal	12	144	432	576

2 SEMESTRE				
Seminario de Problemas sobre el Territorio	3	36	108	144
Seminario de Problemas sobre el Conflicto	3	36	108	144
Seminario de Problemas sobre la Cultura	3	36	108	144
Taller de Investigación y Gestión	3	36	108	144
Subtotal	12	144	432	576

3 SEMESTRE				
Taller de Investigación	3	36	108	144
Taller de Gestión	3	36	108	144

Electiva I	3	36	108	144
Subtotal	9	108	324	432

4 SEMESTRE				
Seminario de Tesis	9	108	324	432
Electiva II	3	36	108	144
Subtotal	12	144	432	576
	45	540	1620	2160

Fuente: El programa

Es preciso mencionar que durante el tiempo de funcionamiento de la Maestría, no se han realizado reformas estructurales al programa, lo que se ha mantenido como ejercicio constante de reflexión al interior del Comité Curricular, es el enfoque, alcance y pertinencia de las temáticas desarrolladas al interior de cada uno de los seminarios, cada vez que se inicia un nuevo ciclo. Pero pese a que no han sido reformas curriculares si se han desarrollado ajustes operativos como la realización de prácticas o salidas de campo, seminarios en co-docencia, selección de propuestas de seminarios a partir de la evaluación de los microcurrículos por parte del comité curricular con criterios académicos, selección de los estudiantes. Estos ajustes han mejorada significativamente el nivel académico de la maestría y han permitido una satisfacción alta de los estudiantes con los seminarios.

La Universidad del Tolima estableció los lineamientos curriculares para los programas académicos de la Universidad mediante acuerdo 042 de 2014. La Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura acogiéndose a lo estipulado en este acuerdo, proyectó su plan de estudios en una relación de 1:3, entre el trabajo asistido y el trabajo autónomo.

PRIMER SEMESTRE

(Fundamentación teórica y establecimiento de problemas de investigación).

En este semestre los estudiantes se acercan teóricamente a los problemas de investigación o de gestión, que abordarán en los trabajos de grado. Este semestre contará con tres seminarios sobre Teorías del Territorio, Teorías del Conflicto, Teorías de La Cultura y un Taller de Problemas Regionales.

Teorías del Territorio:

Asumiendo el territorio como una categoría central dentro de las Ciencias Sociales, se asume ésta como el eje sobre el cual gira la Maestría. El territorio es estudiado como un espacio significado y por ende como la materialización espacial de la cultura. Desde las anteriores perspectivas, se hace especial énfasis en el análisis de los procesos de ordenamiento territorial colombianos, sobre lo urbano como un discurso que integra los procesos de configuración de las ciudades actuales, y de lo rural como propuesta de desarrollo emergente, como un discurso fundamental para entender muchos de los procesos territoriales que actualmente se vienen desarrollando en el Alto Magdalena tolimense.

Teorías del Conflicto:

Partiendo del postulado según el cual nuestra historia reciente está atravesada por un conflicto armado que se ha vuelto constante en los últimos sesenta años, en dicho curso se analizan los efectos que la Violencia ha tenido en la configuración territorial del departamento del Tolima, con especial énfasis en el análisis de la fragmentación regional que ha producido el conflicto armado así como en la configuración de exclusiones sociales y sus incidencias en la planificación urbana y regional. En el curso se abordan las principales teorías sobre el conflicto y sus aplicaciones a la realidad tolimense.

Teorías de la Cultura:

Este seminario pretende ofrecer un abanico de posibilidades que dé cuenta de las principales teorías respecto de la cultura, construidas especialmente durante el siglo XX y XXI, partiendo de la base de que el estudiante del programa de Maestría no solo adquiere referencias teóricas para el análisis holístico de los problemas concernientes al territorio, el conflicto y la cultura, sino que también es capaz de construir reflexiones teóricas distinguiendo y dialogando con diversas posiciones. Así, este seminario se enmarca en una perspectiva transdisciplinar en la que confluyen la antropología, la sociología los estudios culturales, la filosofía de la cultura, el posthumanismo, entre otros, para así sentar las bases de un entramado que permita una aplicación transcítica, con el objetivo de que al finalizar el estudiante cuente con los conocimientos teóricos suficientes para llegar al seminario de problemas de la cultura con la claridad conceptual necesaria para definir el marco teórico que fundamentará su proyecto de grado.

Taller Problemas Regionales:

A partir de los elementos teóricos brindados en los tres cursos anteriores (teorías del territorio, el conflicto y la cultura), este taller es desarrollado por todos los profesores de la Maestría, mediante la socialización de sus trabajos de investigación, de tal manera que se contextualicen dichas teorías en problemas concretos de investigación. De esta forma, se brindan elementos al estudiante para que desde el primer semestre vaya definiendo la línea temática que sea de su

mayor interés y vaya perfilando el problema de investigación que desarrollará como trabajo de grado.

SEGUNDO SEMESTRE

(Diseño de proyectos).

Es un ciclo intermedio, donde los estudiantes construyen de manera específica sus herramientas para la investigación a partir del ejercicio desarrollado durante el primer semestre en el taller de problemas regionales. Cuenta con tres seminarios: Problemas sobre el Territorio, Problemas sobre el Conflicto, Problemas sobre la Cultura; y un taller sobre Investigación y Gestión.

Problemas sobre el Territorio:

Se abordan las líneas de investigación que en esta área están desarrollando los profesores del curso como son: Dinámicas territoriales en el Alto Magdalena, Estudios urbanos en el Tolima, De la ordenación de la ciudad a la normalización urbana, Ordenamiento Territorial en el Tolima, Reconfiguraciones territoriales posterior a la firma de los acuerdos de paz, Territorios y pensamiento ambiental, Nuevas ruralidades, Cobertura mediática, territorialidades y participación ciudadana, entre otras. Se busca que los estudiantes, aplicando las teorías del curso preliminar Teorías del Territorio, puedan ir perfilando su trabajo en esta área de la maestría.

Problemas sobre el Conflicto:

Se abordan las sub-líneas de investigación que en esta área están desarrollando los profesores del curso y que en la actualidad son las siguientes: Rutas culturales urbanas, Imaginarios urbanos, Identidad y Cultura, La tradición oral, Estudios culturales, Sujetos y subjetividades contemporáneas, Cultura y comunicación, Cultura y educación, Expresiones culturales emergentes, Ecosistemas digitales. Se busca que los estudiantes, aplicando las teorías del curso preliminar, Teorías de la Cultura, puedan ir perfilando su trabajo en esta área de la maestría.

Problemas sobre la Cultura:

El seminario pretende abordar la reflexión en torno aspectos relacionados con la conceptualización de este término, sus problemas y posibilidades en estrecha conexión con las dinámicas propias de las regiones y su relación con el territorio y el conflicto. Para ello se analizarán diferentes aspectos en relación al abismo existente entre la teoría y la práctica. Se propone establecer críticamente el análisis de los límites y alcances de los planteamientos vistos en el seminario Teorías de la Cultura a la hora de dar cuenta de fenómenos complejos y actuales que afectan las dinámicas culturales, en relación directa con los intereses investigativos de los estudiantes, como son las tradiciones orales, los conflictos culturales, cuestiones

ligadas a la identidad, la memoria y el patrimonio, la relación entre cultura y paisaje, la cultura digital, la contracultura y los movimientos sociales, entre otros. Para ello, además de los debates y análisis de casos, se realiza la salida de campo donde el ejercicio práctico es puesto en marcha a través de distintas metodologías de trabajo con comunidad, y diversas formas de observación ligadas a modos de conocimiento en relación con la deriva, la cartografía, el diario de campo, etc. Todo ello desde una perspectiva transcítica, entendida como la posibilidad de establecer la conexión, la transcodificación, el complemento de varias teorías que permiten pensar lo que se quiere pensar, presentando las incompletitudes y limitaciones de las teorías críticas abordadas en el seminario pero también sus alcances para comprender y reflexionar en torno a problemas complejos.

Taller sobre Investigación y Gestión:

Asumiendo que la Maestría se centra en la investigación, este curso brinda elementos generales sobre el proceso de investigación en Ciencias Sociales y Humanas y sobre gestión territorial, gestión del conflicto y la cultura, con miras a que el estudiante comprenda qué herramientas puede usar para la aplicación de los resultados de su investigación una vez se ha graduado del programa. Dentro de este curso se abordan de manera aplicada, es decir a partir del eje temático que el estudiante ha seleccionado, los elementos teórico-metodológicos implícitos en un proceso de investigación o de gestión de este. A la culminación de dicho taller, y como resultado del trabajo del semestre, los estudiantes deben presentar el Proyecto de Trabajo de Grado. Se brindan conocimientos para el manejo de las herramientas tecnológicas que permiten el manejo de datos cualitativos y cuantitativos así como la gestión bibliográfica.

TERCER SEMESTRE

(Investigación aplicada o trabajo de campo).

Se considera como ciclo avanzado, donde se adelanta la investigación para los trabajos de grado y se construyen las herramientas para la gestión del territorio, el conflicto y la cultura. Este semestre cuenta con tres asignaturas, dos de las cuales son talleres: uno sobre Investigación y el otro sobre Gestión; la tercera hace referencia a una electiva.

Taller de Investigación:

A partir de los Proyectos elegidos para el desarrollo de los trabajos de grado, se aborda el proceso de investigación con miras a ir definiendo de manera avanzada la temática elegida por cada estudiante para cumplir este requisito de grado. Como producto de esta construcción colectiva entre el docente y los estudiantes, en función de la formulación del proyecto, se les orienta hacia docentes y/o grupos de investigación para el apoyo en la dirección de su trabajo de grado.

Taller de Gestión:

En el mismo sentido al taller de investigación, se avanza en la ejecución de la gestión de proyectos de intervención del territorio, el conflicto y la cultura, para entrar en la fase definitiva del trabajo de grado. En este taller el estudiante conoce experiencias concretas de gestión, llevadas a cabo en el ámbito regional.

Electiva:

Se hace una oferta diferente para cada cohorte, teniendo en cuenta las temáticas abordadas por los grupos de investigación de la Universidad del Tolima, así como las mayoritariamente definidas por los estudiantes. De igual manera, se ofertan temáticas referidas a metodologías de investigación e intervención de manera específica, como complemento para el ejercicio de los trabajos de grado. Estas son algunas de las electivas ofertadas:

1. La territorialidad de los conflictos en el Alto Magdalena.
2. Dinámicas urbanas.
3. Análisis territorial.
4. Técnicas de análisis espacial.
5. La configuración del Estado Nacional.
6. Cultura y territorios.
7. Ambiente y desarrollo.
8. Gestión Cultural.
9. Escritura y redacción de textos científicos.
10. Manejo de medios y proyectos audiovisuales.
11. Territorio, Salud y cultura.
12. Taller de Etnografía.
13. Estudios de género.
14. Métodos y enfoques de investigación.
15. Cine de la violencia y el conflicto social y político en Colombia.
16. Habitar, cocinar y pensar.

CUARTO SEMESTRE

(Análisis e interpretación de resultados).

Se asume como el final del ciclo avanzado y en él los estudiantes culminan su trabajo de grado y/o sus propuestas de gestión en la asignatura de Seminario de Tesis, bajo la supervisión del director asignado. Este seminario es acompañado de una Electiva, como complemento al trabajo que se viene desarrollando y bajo los mismos criterios de la Electiva del tercer semestre.

3.1.9. Estrategias de Flexibilidad Curricular

Según el documento (en construcción) de modernización curricular de la Universidad del Tolima, la flexibilidad curricular apunta, en primer término, a un proceso de “apertura y redimensionamiento de la interacción entre las diversas formas de conocimiento –u objetos de aprendizaje- que constituyen el currículo”

(Comité Central de Currículo. Universidad del Tolima, 2020).

Se trata entonces de adecuar el currículo a las dinámicas cambiantes tanto de los saberes como de su relación con el entorno. La flexibilidad curricular también se refiere a la apertura de los límites entre los diferentes campos y áreas del conocimiento para fortalecer su interacción y las posibilidades de integración conceptual y práctica; igualmente, a las posibilidades de diversificar la oferta de cursos y actividades prácticas, para una formación acorde con las necesidades de los estudiantes.

En primera instancia, la fundamentación de la estructura curricular de la Maestría, a partir de la designación de tres (3) áreas estratégicas, propone de antemano el principio de flexibilidad para el desarrollo del programa toda vez que brinda la posibilidad de escogencia para la orientación de los trabajos de los estudiantes entre estas grandes áreas. Dicha orientación está soportada mediante la formulación de tres (3) sub-líneas de investigación, consecuentes con las áreas estratégicas del programa, que de manera transversal ofrecen una amplitud de posibilidades para el desarrollo en diferentes temáticas y problemas de investigación a los estudiantes, a saber:

- Dinámicas territoriales
- Conflicto
- Estudios Culturales

Como complemento el programa, dentro de su política de flexibilidad, contempla la participación de investigadores y/o de grupos de investigación de otras universidades, como asesores de los estudiantes o directores de los trabajos de grado. Así mismo, promueve la participación tanto en grupos como en redes de investigación, al interior de la Universidad o fuera de ella, a través de la realización de convenios de cooperación. Adicionalmente, dentro de las asignaturas contempladas en el plan de estudios, se encuentran dos electivas que se han venido ofreciendo en los semestres tercero y cuarto, que se van diversificando con cada cohorte, mediante las cuales se ofrecen referentes teóricos o metodológicos alternativos o complementarios a las áreas fundamentales.

La flexibilidad se da desde el mismo plan de estudios, a través de las electivas que se ofertan en los programas de Posgrado en la Facultad. El planeamiento curricular pretende que los estudiantes puedan definir una necesidad específica que deberá cumplir con las condiciones establecidas por la Universidad en cuanto número mínimo de estudiantes por curso, o que estos estudiantes elijan otros cursos ofertados por los posgrados de la Facultad de manera que exista una mayor complementariedad y diálogo entre programas académicos. Actualmente, la Vicerrectoría Académica de la Universidad, busca articular todos los posgrados de la Universidad de manera que la flexibilidad curricular impacte transversalmente a todos los programas. De igual manera, el programa busca en el mediano plazo, establecer una reforma curricular que permita la inclusión de créditos de movilidad académica para que los estudiantes tengan alternativas de formación incluso en otras Universidades de la región, el país y el mundo.

4.3.1. Plan de Curso

Las asignaturas del Programa de Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima se encuentran aprobadas según el Acuerdo 015 del 19 de agosto del 2005 del Consejo Superior de la Universidad del Tolima y cuentan con sus microcurrículos actualizados, cumpliendo con las directrices institucionales en cuanto a políticas curriculares, académicas y de investigación, buscando el desarrollo de competencias que aportan a lograr el perfil profesional pretendido en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En relación con el desarrollo de competencias contemplado para las áreas de formación de la Maestría (Acuerdo 026 de 2009 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima), el programa está organizado por semestres académicos estructurados de tal manera que los estudiantes inicien cursando, en un primer semestre, los seminarios que conforman el área disciplinar, consolidando de esta manera los requerimientos conceptuales de las tres (3) áreas estratégicas; se continúa en el segundo semestre con los seminarios correspondientes al área profesional, en los cuales los estudiantes confrontan las diferentes problemáticas referidas a las áreas estratégicas al tiempo que avanzan en la aproximación teórico-metodológica de las mismas; a partir de este momento, durante los semestres tercero y cuarto, los estudiantes desarrollan la propuesta investigativa o de gestión, enmarcada en el proyecto de grado o tesis, como objetivo final del proceso de formación, con el acompañamiento de seminarios teórico metodológicos para el fortalecimiento del proceso propiamente dicho, así como de seminarios electivos, como fundamento en la formación del área Básica, Social y Humanística.

Estrategias presenciales:

Estas son las actividades realizadas por cada uno de los docentes responsables de los seminarios impartidos, contemplados dentro del plan de estudios, que corresponden a la presentación secuenciada de una temática previamente diseñada para el curso, bajo la modalidad de seminario y seminario – taller, a las que se suman las plenarias y los debates que se realizan en cada sesión; en esta estrategia la cátedra magistral juega un papel relevante como mecanismo para orientar y transmitir conocimientos adquiridos por los expertos. Como complemento, la destinación de un tiempo dedicado a las asesorías de estudiantes, dentro de horarios diferentes a los seminarios.

Como ya se mencionara en el apartado sobre los Aspectos Curriculares, este ejercicio se lleva a cabo desarrollando un seminario a la vez, hasta la culminación del mismo, de forma que el estudiante se concentre de manera exclusiva en cada una de las temáticas a desarrollar, antes de abordar una nueva.

Así, esta estrategia comprende:

- **Clase magistral:** genera la construcción de conocimiento fundamentada en los contenidos conceptuales e investigativos especializados de la disciplina, en la que los estudiantes no sólo relacionan conocimientos con el docente sino que realizan operaciones mentales en su relación con los contenidos, formulándose preguntas y generando posibles respuestas que van surgiendo durante la clase.
- **Encuentros Interdisciplinarios:** favorecen la construcción conjunta de saberes y la interrelación de los mismos.
- **Prácticas de campo:** conducen al fortalecimiento de competencias,

aplicación de conocimientos y adaptación de desempeño al ejercicio profesional. Su metodología reflexiva permite el desarrollo del pensamiento crítico y de habilidades y destrezas para la actuación profesional en los diferentes contextos. Facilita la interacción con el entorno y la comunidad, a través de ejercicios dirigidos en ámbitos de la realidad contextual, bajo procesos investigativos rigurosos. En este sentido, la Maestría realiza una práctica de campo en el segundo semestre, Diseño de Proyectos, articulada al seminario de Problemas del Territorio, mediante la cual se contextualizan los desarrollos teóricos alcanzados en el semestre anterior, teniendo como eje articulador el territorio. Dicho ejercicio se lleva a cabo a través del diseño de una ruta o recorrido por diferentes escenarios territoriales que permitan la interacción de los estudiantes con las distintas problemáticas en contexto. Para su ejercicio, la Maestría, a través de la Universidad, aporta el medio de transporte.

- **Seminarios:** como práctica investigativa permite el desarrollo de actividades formativas específicas de coordinación y relatoría, además de generar espacios dialógicos para el despliegue de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas. La actividad predominante es la investigación interdisciplinar, la sistematización de conocimientos y la elaboración de informes, ensayos y reportes técnicos. Como procedimiento didáctico, el seminario consiste en hacer que el estudiante realice consultas respecto de un tema, a fin de presentarlo y de discutirlo. El seminario tiene, así, la finalidad de iniciar a los estudiantes en el análisis sistemático de los hechos, estructurándolos adecuadamente para su presentación y posterior discusión colectiva. El proceso de abordaje y aplicación del seminario sigue el siguiente proceso:

- Lecturas previas que respondan a los problemas, objetivos, habilidades o capacidades que se desean abordar en el seminario. Las lecturas se enviarán con anticipación a los estudiantes para que sean leídas comprensivamente, se enviará una guía por parte de los Profesores, que permita generar interpretaciones y aplicaciones adecuadas a partir de pautas hermenéuticas.
- En clase se realizará un proceso que permita generar un contexto (interpretación) del seminario, para que luego un grupo de estudiantes sustenten los textos, presenten categorías de análisis (comprensión), y se finalice con las aplicaciones en el mundo de lo concreto.

El Profesor desarrolla al final de cada exposición un ejercicio de finalización que les permita a los estudiantes generar, un análisis, interpretación, crítica, en los que demuestren dominios conceptuales y una serie de procedimientos para resolver problemas relacionados con los derechos humanos y la ciudadanía.

Estrategias no presenciales.

Estas son las actividades que los estudiantes realizan de forma independiente, sin la presencia del tutor, las cuales se presentan bajo la forma de trabajo tales como: búsqueda de bibliografía, actividades de lectura y/o redacción de informes de lectura, trabajos escritos, preparación de exposiciones, redacción de informes, las cuales son de carácter individual o colectiva y preparar actividades.

Estrategias virtuales.

Corresponden a las actividades mediadas por la telemática y sistemática, las cuales favorecen experiencias autónomas de aprendizaje, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación, propiciando la flexibilización de la interacción educativa y contribuyendo a la conformación de redes con pares de la comunidad nacional e internacional. Son actividades a desarrollar en la universidad o fuera de ella pero sin la presencia del profesor o tutor, aunque implican la comunicación con él a fin de orientar las actividades. Implica el uso de una plataforma como *Moodle* por la cual se puede realizar intercambio sincrónico o asincrónico entre los usuarios y el tutor para, entre otras cosas, seguir aspectos del programa, diligenciar evaluaciones de manera individualizada y segura, remitir notas, hacer seguimiento mediante videoconferencias; y a través de internet, con servicios tales como el correo electrónico, el chat, los foros virtuales, conferencias electrónicas y otros medios disponibles en tecnologías de la información y la comunicación; en este sentido, el docente estipula el tiempo y horario para la asesoría virtual. De esta manera, a través del uso de estas tecnologías se da soporte al trabajo, tanto asistido como independiente, del programa de la Maestría.

Estrategias inter y transdisciplinarias. Comprenden actividades de cooperación científica y de profundización de estudiantes y profesores con diferentes unidades académicas y grupos de investigación de la Universidad del Tolima, de otras universidades que promuevan la colaboración interdisciplinaria. Estas actividades propiciarán espacios y tiempos para reuniones periódicas, nacionales e internacionales, que integren diferentes disciplinas del conocimiento.

6. FORMACIÓN INVESTIGATIVA

La Universidad del Tolima concibe como investigación todo proceso continuo, sistemático, serio y riguroso en conceptos y metodologías para la generación y construcción del saber científico, tecnológico, humanístico y artístico en las diferentes disciplinas, que se articulen al liderazgo de los procesos de desarrollo del entorno social, económico y político. La actividad investigativa tiene como condición para su evaluación y apoyo institucional el desarrollo de un proyecto el cual debe estar vinculado preferencialmente a una línea o programa de investigación.

6.1. Líneas de Investigación:

La formulación de las líneas, además de orientar la formación de investigadores permite impulsar la ciencia y tecnología en la región, asegurando no sólo la continuidad y permanencia de la Universidad misma, sino el desarrollo armónico y sostenido de la región en un ámbito político, económico y social.

El Comité Central de Investigaciones ha institucionalizado catorce (14) líneas con sus respectivas sub-líneas de investigación; a las cuales se vienen inscribiendo los proyectos de los docentes y estudiantes de la Universidad del Tolima, estas líneas son las siguientes:

- Línea 1: Desarrollo Regional Sostenible
- Línea 2: Cultura Y Calidad De Vida
- Línea 3: Calidad de la Educación
- Línea 4: Cadenas Sostenibles Productivas Agroindustriales De Origen Vegetal
- Línea 5: Cadenas Sostenibles Productivas Agroforestales Industriales
- Línea 6: Biología Molecular De Parásitos Y Microorganismos
- Línea 7: Física Estructural Y Molecular De Materiales
- Línea 8: Sistemas De Producción
- Línea 9: Acuicultura Y Limnología
- Línea 10: Genética Y Biotecnología De Especies Tropicales
- Línea 11: Modelos Matemáticos Y Estadísticos
- Línea 12: Cirugía y medicina de animales de compañía
- Línea 13: Habitabilidad e infraestructura
- Línea 14: Estado, sociedad y derecho

Tabla 9. Grupos de investigación de la Universidad del Tolima.

N°	Nombre Grupo	Coordinador - UT	Facultad	Categoría Minciencias
1	Centro de Desarrollo Agroindustrial del Tolima - CEDAGRITOL	Henry Alexander Vaquiro	Ingeniería Agronómica	A1

2	GIPRONUT	Jonh Jairo Méndez Arteaga	Ciencias Básicas	A1
3	Sistemas Agroforestales Pecuarios	Jairo Ricardo Mora Delgado	MVZ	A1
4	Herpetología, Eco-Fisiología & Etología	Manuel Hernando Bernal Bautista	Ciencias Básicas	A
5	Currículo, Universidad y Sociedad	Liliana Margarita del Basto Sabogal	Ciencias de la Educación / Ciencias Humanas y Artes	A
6	Grupo de Investigación en Zoología - GIZ	Gladys Reinoso Flórez	Ciencias Básicas	A
7	Grupo de Investigación en Moscas de las Frutas	Nelson Augusto Canal Daza	Ingeniería Agronómica	A
8	Investigaciones históricas sobre Educación e Identidad Nacional (GIHEIN)	William Alfredo Chapman Q.	Ciencias de la Educación	A
9	Laboratorio de Investigaciones en Parasitología Tropical - LIPT	Gustavo Adolfo Vallejo	Ciencias Básicas	A
10	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Ciencias Básicas	A
11	Modelos experimentales para las Ciencias Zoológicas	Liliana Francis Turner	Ciencias Básicas	A
12	Producción ecoamigable de cultivos tropicales PROECUT	Hernán Jair Andrade Castañeda	Ingeniería Agronómica	A
13	Cuencas hidrográficas	Uriel Pérez Gómez	Ingeniería Forestal	B
14	Didáctica de las Ciencias	Andrés Felipe Velásquez Mosquera	Ciencias de la Educación	B
12	Estrategia, Estructura y Cultura Organizacional "E.C.O."	Juan Fernando Reinoso Lastra	Ciencias Económicas	B
16	Grupo de Investigación en Materiales Semiconductores y Superiónicos	Jairo Armando Cardona Bedoya	Ciencias Básicas	B
17	Grupo de matemáticas del Tolima (Grupo-MaT)	Jesús Antonio Ávila Guzmán	Ciencias Básicas	B
18	Grupo de investigación en enfermedades Neurogenerativas	Ángel Enrique Céspedes	MVZ	B
19	Química Aplicada a Procesos Ecológicos QUAPE – UT	Luis Fernando Rodríguez	Ciencias Básicas	B
20	Interdisciplinario De Investigación En Fruticultura Tropical	Angelica Sandoval Aldana	Ingeniería Agronómica	B
21	GEBIUT - Genética y Biotecnología Vegetal de la Universidad del Tolima	Hilda Rocío Mosquera Mosquera	Ciencias Básicas	B
22	Avicultura	Iang Schroniltgen Rondón Barragán	MVZ	B

23	Centro de Estudios Rulares-CERES	Paola Andrea Rodríguez Rodríguez	MVZ	B
24	DESPyC	Aracelly Buitrago Mejía	IDEAD	B
25	Formación en Movimiento	Constanza Palomino Devia	Ciencias de la Educación	B
26	Desarrollo Integral de la Infancia	Carolina Robledo Castro	IDEAD	B
27	Grupo interdisciplinario de estudios sobre el Territorio "Yuma Íma"	Miguel Antonio Espinosa Rico	Ciencias Humanas y Artes	C
28	EduCArte	Francisco Antonio Arias Murillo	Ciencias Humanas y Artes	C
29	EduFísica	Eduardo Augusto López Ramírez	Ciencias de la Educación	C
30	Grupo de Investigación en Literatura del Tolima	Jorge Ladino Gaitán Bayona	Ciencias de la Educación	C
31	Estudios Urbanos y Regionales	Jorge Luis González Calle	Ciencias Humanas y Artes	C
32	Cuidado de la Salud-UT	Madeleine Cecilia Olivella	Ciencias de la Salud	C
33	Grupo de Investigaciones Mellitopalínologicas y Propiedades Físicoquímicas de Alimentos	Guillermo Salamanca Grosso	Ciencias Básicas	C
34	Grupo de Investigación en Desarrollo Económico y Empresarial de la Universidad del Tolima - GIDEUT	Germán Rubio Guerrero	Ciencias Económicas y Administrativas	C
35	Medicina y Cirugía de Pequeños Animales	Diego Fernando Echeverry Bonilla	MVZ	C
36	Cadenas de Valor y Competitividad Regional	Alexander Blandon López	Ciencias Económicas y Administrativas	C
37	Comunicación sobre ciencia, tecnología y sociedad	Lizandro Angulo Rincón	Ciencias Humanas y Artes	C
38	Física de Partículas-teórico (QUARK)	José Herman Muñoz Ñungo	Ciencias Básicas	C
39	Ciencia de materiales	Yebrayl Rojas Martínez	Ciencias Básicas	C
40	Aplicaciones Estadísticas de Modelos Lineales Generalizados vía Programación Matemática	Alfonso Sánchez Hernández	Ciencias Básicas	C
41	Grupo GIRYSOUT	Carlos Martin Guerra Almonacid	IDEAD	C

42	GIMN	Enrique Ramírez Ramírez	Ciencias Económicas y Administrativas	C
43	Educación Social - GES	Enrique Alirio Ortiz Güiza	Ciencias de la Educación	C
44	GRUPINFINUT (Finanzas de la Universidad del Tolima)	Omar Giovanni Rosero	IDEAD	C
45	Inmunobiología y patogénesis	Iang Schroniltgen Rondón Barragán	MVZ	C
46	Colectivo de investigación en arte y cultura	Jorge Wilson Gomez	Ciencias Humanas y Artes	C
47	Madera y Bosques	Ana Milena López Aguirre	FORESTAL	C
48	BEA - Biología y Ecología de Artropodos	Carlos Fernando Prada Quiroga	Ciencias	C
49	Didáctica de las Lenguas	Deyssi Acosta Rubiano	Ciencias de la Educación	C
50	GINVAE-UT	Yuri Marcela García Saavedra	CIENCIAS	C
51	Configuraciones	Oscar Iván Londoño Zapata	IDEAD	C
52	Grupo "Historia Económica y Social (Grupo HECHOS)	José Joaquín Pinto Bernal	Ciencias Humanas y Artes	C
53	Indaguemos-Salud	Nelly Hernández Molina	Ciencias de la Salud	C
54	Lingua	Clara Lucía Pradilla Torres	Ciencias de la Educación	C
55	Comunicación y Cultura	Diego Camilo Riaño Acosta	Ciencias Humanas y Artes	C
56	Economía de la Universidad del Tolima GRIECONUT	Juan Pablo Saldarriaga Muñoz	Ciencias Económicas y Administrativas	C
57	Historia de las Disciplinas Escolares en la escuela	Oscar Leonardo Cárdenas Forero	IDEAD	C
58	Biodiversidad y Dinámica de Ecosistemas Tropicales	Miguel Ángel Quimbayo Cardona	Ingeniería Forestal	Reconocido
59	Estudios de arquitectura y ciudad E-ARC	Andrés Francel Delgado	Tecnologías	Reconocido
60	Grupo de investigación en Ciencias del Suelo - GRICIS	Carlos Omar Patiño Torres	Agronomía	Reconocido
61	Estudios Interdisciplinarios en Literatura, Arte y Cultura - EILAC	Orfa Kelita Vanegas Vásquez	Educación	Reconocido
62	Grupo de Investigación en Materiales Porosos con Aplicaciones Ambientales y Tecnológicas - GIMPOAT	Diana Paola Vargas Delgadillo	Ciencias Básicas	Reconocido

63	Grupo de Investigación en Pensamiento Estratégico E Innovación Empresarial GIPE	José Vicente Montealegre	Ciencias Económicas y Administrativas	Reconocido
64	Autocuidado de la salud-GIACSUT	Doris Rodríguez Leal	CIENCIAS DE LA SALDUD	Reconocido
65	Grupo de Investigación Tolingüística	Joshua James Zwisler	Educación	Reconocido
66	Grupo de investigación Educación Matemática Universidad del Tolima - EduMat-UT	Carmen Beatriz Cuervo Arias	Educación	Reconocido
67	Grupo de investigación DIDASkALIA	Alex Silgado Ramos	IDEAD	Reconocido
68	Grupo IBANASCA	Félix Raúl Martínez Cleves	Ciencias Humanas y Artes	Avalado
69	Grupo Argonautas	Carlos Arturo Gamboa Bobadilla	IDEAD	Avalado
70	Colectivo Interdisciplinario sobre Conflictos de Género (CISCOG)	Noelba Millán Cruz	Ciencias Humanas y Artes	Avalado
71	Estudios Ambientales y del Hábitat	Hernando Carvajal Morales	Tecnologías	Avalado
72	Arqueología, Patrimonio y Ambiente Regionales - arqueol. región	César Augusto Velandia Jagua	Ciencias Humanas y Artes	Avalado
73	Economía y Territorio	Miguel Armando Rodríguez Márquez	Ciencias Económicas y Administrativas	Avalado
74	Grupo de Investigación en Derecho de la Universidad del Tolima	David Felipe Álvarez Amézquita	Ciencias Humanas y Artes	Avalado
75	Gestión Escolar	Indira Orfa Tatiana Rojas Oviedo	Ciencias de la Educación	Avalado
76	Devenir evaluativo UT.	Luz Stella García Carrillo	Ciencias de la Educación	Avalado
77	Desarrollo Rural Sostenible	Jaqueline Chica Lobo	Ingeniería Agronómica	Avalado
78	Espacio Tiempo en Sociedad-Didáctica de las Ciencias Sociales	JOSE SIDNEY SANCHEZ	Ciencias Humanas y Artes	Avalado
79	Grupo Colombiano de investigación en Ciencias Hortícolas	Rafael Antonio Flórez Faura.	Ingeniería Agronómica	Avalado
80	Grupo en Arqueología y Patrimonio Regional - GRAPA	Héctor Salgado López	Ciencias Humanas y Artes	Avalado

81	GRUMIDAUT	German Hernández Rengifo	IDEAD	Avalado
82	Infraestructura, Geotecnia Vial y Topografía - INGEVIT	Leonardo Fabio Ordoñez Restrepo	Tecnologías	Avalado
83	Salud Pública: Contextos y Desarrollo	Oscar Castro Aguilar	CIENCIAS DE LA SALDUD	Avalado
84	Educación Ambiental- G.E.A	Jairo Andrés Velásquez Sarria	Educación	Avalado
85	Grupo de Investigación en Economía y Teoría Organizacional - GIETO	Carlos Fernando Parra Moreno	IDEAD	Avalado
86	Episteme	Flor Alba Vargas Silva	Educación	Avalado
87	Naturaleza, Ambiente y Pedagogía	Luz Helena Rodríguez Rodríguez	IDEAD	Avalado
88	Grupo de Investigación AIÓN - Antropologías contemporáneas-	Rosita Andrea Pantoja Barco	Ciencias Humanas y Artes	Avalado
89	GRUPO EDUESTAD: Grupo de Investigación en Educación Estocástica	Dicleny Castro Carvajal	Educación	Avalado
90	INGENIUS	Jenny Carolina Ramírez	IDEAD	Avalado
91	Ocio-Cultura Física y Salud (OCUFIS)	Carlos Alberto Ramos Parrací	Educación	Avalado
92	Comunicación y Democracia	Cesar Augusto Gaviria Cuartas	Ciencias Humanas y Artes	Avalado
93	BIOECONO	William Alejandro Orjuela Garzón	Ciencias Económica y administrativas	Avalado
94	Región, ciencia y tecnología GRECYT	Carlos Antonio Rivera Barrero	Facultad ingeniería Agronómica	Avalado
95	Teoría del Derecho, Teoría de los Derechos Humanos y Teoría Política "Ius Iuris"	Alexander Avila Martínez	Ciencias Humanas y Artes	Avalado
96	PICEA (procesos de investigación, creación y educación en artes)	Elsa Patricia Cervantes Botero	Ciencias Humanas y Artes	Avalado

Fuente: Oficina de Investigaciones

De este total de grupos, el 59% (57 grupos) se encuentra categorizado y el 11% (10 grupos) se encuentra reconocido según la última convocatoria realizada por Minciencias para el reconocimiento y categorización de grupos de investigación en el país. Así mismo, un 30% (29 grupos) se encuentra avalado por la Universidad pero no participó de la convocatoria 833 de 2018 de Minciencias, en gran medida porque se trata de grupos de reciente conformación. De hecho, entre los años 2018 y 2020, el Comité Central de Investigaciones de la Universidad, ha avalado 35

grupos nuevos, lo que se corresponde con los resultados de la convocatoria de 2018 de Minciencias. Dado el importante crecimiento de grupos de investigación, en parte como fruto del retorno de varios profesores de planta que culminaron sus estudios doctorales en los últimos 5 años, la Universidad ha implementado una actualización de la política de investigaciones que se encuentra en estudio del Consejo Académico desde inicios de 2021. En esta política, se actualizan las líneas de investigación, la estructura del Sistema de Investigaciones de la Universidad y las dinámicas de relación con grupos, semilleros y centros de investigación (Ver anexo XX; Proyecto de Acuerdo por el cual se crea el Sistema de Investigaciones de la Universidad del Tolima).

El desarrollo significativo de grupos de investigación evidencia el apoyo por parte de la institución y el compromiso de los docentes y estudiantes con la misma. El impacto que la investigación logra tener en la media evidencia diversas estrategias orientadas desde el Comité Central de Investigaciones, tales como el apoyo a proyectos mediante convocatorias. Por otra parte, la consecución de recursos externos para el desarrollo de los proyectos de investigación, demuestra el interés de la comunidad por el apoyo de las actividades en esta área.

6.2. Semilleros de investigación:

Los semilleros de investigación son comunidades de aprendizaje en los cuales confluyen estudiantes y profesores de diferentes profesiones y disciplinas, con el propósito de buscar una formación integral. Además, son puntos de convergencia entre estudiantes, profesores e investigadores en pro de una cultura investigativa. Igualmente, los semilleros de investigación son espacios en los cuales los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y, en últimas, los responsables de construir su propio conocimiento y de adquirir actitudes y aptitudes propias para el ejercicio de la investigación y de la ciudadanía.

El apoyo a la creación de semilleros de investigación conformados por estudiantes, se ha convertido en una nueva estrategia que fomenta una cultura investigativa en uno de los estamentos básicos de la Universidad. Los Acuerdos 038 del 26 de abril de 2005 (Anexo 14) y 115 del 6 de julio de 2011 del Consejo Académico (Anexo 15) concretan dicho propósito.

6.3. Propiedad intelectual:

En pro de garantizar la titularidad y transmisión de los derechos de propiedad intelectual, el Consejo Superior creó mediante el Acuerdo 017 del 28 de julio de 2010 (Anexo 16), el Comité de Propiedad Intelectual de la Universidad del Tolima. Complementariamente, a través del Acuerdo 026 del 29 de septiembre de 2010, el Consejo Superior aprobó el reglamento de propiedad intelectual (Anexo 17) que tiene por objeto definir las condiciones para incentivar, fomentar, proteger y difundir la producción intelectual, así como, regular las relaciones que se deriven de estas, entre la Universidad del Tolima y sus docentes, investigadores, funcionarios, estudiantes y demás personas que se vinculen a su servicio bajo cualquier tipo de modalidad contractual.

6.4. La investigación en la facultad de Ciencias Humanas y Artes:

La Facultad de Ciencias Humanas y Artes fue creada mediante acuerdo 000042 del 29 de octubre de 2008 del Consejo Superior de la Universidad del Tolima. Inicia operación en el primer semestre de 2009 y “fueron aprobados 5 nuevos programas de pregrado: Artes Plásticas y Visuales, Ciencia Política, Derecho, Historia y Sociología. Teniendo en cuenta que a ella le fueron adscritos los programas de Ciencias Sociales, Comunicación Social-Periodismo, la Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas y la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, desde su inicio se proyectaría como una de las facultades más grandes de la Institución.” (Fonseca Arquez, 2021, pág. 29). A esta oferta se suman los programas de Maestría en Derechos Humanos y Ciudadanía y Especialización en Derecho Administrativo, ambos programas creados después de creada la Facultad.

Tabla 10. Grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes.

N°	Nombre grupo	Coordinador	Categoría Minciencias
1	Currículo, Universidad y Sociedad	Liliana Margarita del Basto	A
2	EduCArte	Francisco Antonio Arias Murillo	C
3	Comunicación sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad	Lizandro Angulo Rincón	C
4	Colectivo de Investigación en Arte y Cultura	Jorge Wilson Gomez-Agudelo	C
5	Grupo "Historia Económica y Social (Grupo HECHOS)	José Joaquín Pinto Bernal	C
6	Comunicación y Cultura	Diego Camilo Riaño Acosta	C
7	Estudios Urbanos y Regionales	Jorge Luis González Calle	C
8	Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el Territorio “Yuma Íma”	Miguel Antonio Espinosa Rico	C
8	Grupo IBANASCA	Félix Raúl Martínez Cleves	Avalado
9	Colectivo Interdisciplinario sobre Conflictos de Género (CISCOG)	Noelba Millán Cruz	Avalado
10	Arqueología, Patrimonio y Ambiente Regionales - Arqueoregión	César Augusto Velandia Jagua	Avalado
11	Grupo de Investigación en Derecho de la Universidad Del Tolima	David Felipe Álvarez Amézquita	Avalado
12	Grupo de Investigación AIÓN - Antropologías contemporáneas-	Rosita Andrea Pantoja Barco	Avalado
13	Comunicación y Democracia	Cesar Augusto Gaviria Cuartas	Avalado
14	Teoría del Derecho, Teoría de los Derechos Humanos y Teoría Política “ <i>Ius Iuris</i> ”	Alexander Ávila Martínez	Avalado
15	PICEA (procesos de investigación, creación y educación en artes)	Elsa Patricia Cervantes Botero	Avalado

	RINI								
	RNI								
	RNNI								
No. Libros	Completos	17	14	3	1	2	6	3	12
	Capítulos	3	15	13	8	1	2	3	20
No. Otras publicaciones									
No. Trabajos de grado	Pregrado	10	26	20	6	10	14	2	9
	Maestría	60	11	2	2	2	1	18	18
	Doctorado	6	1	0	0	0	0	2	3
No. Patentes									
No. Otros resultados (revistas no indexadas)		8	7	8	5	5	7	0	9

Fuente: El programa

Como se evidencia, la dinámica de investigación en la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, está representada en 17 grupos de investigación, 7 categorizados por Minciencias, 10 avalados por la Universidad del Tolima. Del mismo modo, se pueden observar los productos de cada uno de los grupos, en términos de artículos publicados en revistas indexadas, libros y capítulos de libros.

Tabla 13. Proyectos de investigación.

Líneas de investigación vigentes	Proyectos de investigación vigentes	Investigador principal
Cultura y Calidad de Vida	La planeación de los bordes urbanos en América Latina y su dinámica territorial en Ibagué y su región	Jorge Luis González Calle
Cultura y Calidad de Vida	Región y poder en el Alto Magdalena	Orlando Paez Courreau
Cultura y Calidad de Vida	Ciudades del Magdalena alto y medio: Un viaje a su conformación Geohistórica	César Augusto Sánchez Contreras
Cultura y Calidad de Vida	Mercado e inclusión laboral en la Ciudad de Ibagué: Trayectorias educativas y ocupacionales de los jóvenes egresados de la Universidad del Tolima	Noelba Millán Cruz
Cultura y Calidad de Vida	Periodismo deportivo en los clásicos del fútbol de Colombia y España: el reto de informar, sin sesgos, en sociedades en conflicto	Lizandro Angulo Rincón
Cultura y Calidad de Vida	El tiempo en el posthumanismo	Félix Raúl Martínez Cleves
Cultura y Calidad de Vida	Teoría de la imagen: imaginarios femeninos de modelos webcam	Claudia Supelano-Gross
Cultura y Calidad de Vida	Geografía de Colombia desde sus territorios	Miguel Antonio Espinosa Rico

Cultura y Calidad de Vida	Buena Copia, Mala Copia	Ingrid Johana Benítez
Cultura y Calidad de Vida	Territorios en conflicto: Investigación, formación y acción para el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alternativas de vida.	Fernando Cruz Artunduaga Miguel Antonio Espinosa Rico
Cultura y Calidad de Vida	Escenificar un ambiente propuesto	Oscar Javier Ayala
Cultura y Calidad de Vida	Ambos venimos de morir: susurros acechantes del estudiante caído	Jorge Wilson Gómez-Agudelo
Cultura y Calidad de Vida	<i>Configuraciones del subsuelo político latinoamericano</i>	Pierre Edinson Díaz
Cultura y Calidad de Vida	Entre la mediación, la investigación en arte y la exposición, el intento de una definición de la Curaduría Educativa en Colombia y otros escenarios	Ana María Bernal Cortés
Cultura y Calidad de Vida	El consumo eclesiástico y la circulación de productos de alcabalas en tres ciudades de Nueva Granada: Santa Fe, Popayán y Santa Fe de Antioquia, 1730-1761	José Joaquín Pinto Bernal
Cultura y Calidad de Vida	Democracia, elecciones y movilización política en Colombia, 1903-1939	Adriana Rodríguez Franco
Cultura y Calidad de Vida	La historia social del delito en Colombia 1870-1910	Gilberto Enrique Parada García
Cultura y Calidad de Vida	Fake news políticas colombianas, emotividad e interacciones simbólicas online de estudiantes de Comunicación Social de la Universidad del Tolima	Cesar Augusto Gaviria Cuartas
Cultura y Calidad de Vida	Representaciones sociales de la infancia en la prensa regional del Tolima y el Cauca	Hernán Rodríguez Uribe
Cultura y Calidad de Vida	Tolima festivo y ritual: la fiesta de Corpus	Andrea Pantoja Barco
Cultura y Calidad de Vida	Recuperación de la tradición de la Casa de Cultura del Guamo	Juan Manuel Llanos Chaparro
Cultura y Calidad de Vida	Validez y Confiabilidad del Cuestionario Perfil de Estilo de Vida (Pender), modificado por Díaz y Hernández.	Francisco Antonio Arias Murillo
Cultura y Calidad de Vida	Prácticas contemporáneas del espacio	María Alejandra Espinosa
Cultura y Calidad de Vida	Prospección de ocupaciones prehispánicas en el Municipio del Libano - Tolima	César Augusto Velandia Jagua
Cultura y Calidad de Vida	Prospección de Ocupaciones Prehispánicas En el municipio de Santa Isabel- Tolima	Daniel Alfonso Ramírez Jauregui
Cultura y Calidad de Vida	Aspectos de la propiedad intelectual para la gestión de la innovación orientada a la resolución de problemas regionales del Tolima	David Felipe Álvarez Amézquita
Cultura y Calidad de Vida	Fragmentación y Complejidad en el Sistema Internacional sobre Acceso y Distribución Justa y Equitativa de Beneficios Derivados del Uso de Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales	Floreli Vallejo Trujillo
Cultura y Calidad de Vida	Estudio sobre las perspectivas políticas y jurídicas de los derechos humanos	Alexander Ávila Martínez

Cultura y Calidad de Vida	Contextos explicativos del desplazamiento forzado en el sur del Tolima. Impactos sobre el territorio y la territorialidad, 1958 - 2018	Jorge Andrés Tafur Villarreal
Cultura y Calidad de Vida	Mujeres víctimas-supervivientes del conflicto armado en Colombia: un modelo de perdón, empoderamiento y reconciliación nacional.	Jorge Andrés Tafur Villarreal

Fuente: El programa

6.5. La investigación en la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura:

El programa de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, cuenta con 4 asignaturas/taller relacionadas con la formación del perfil de investigación de los maestrantes (Taller de Problemas Regionales, Taller de Investigación y Gestión, Taller de Investigación, Taller de Gestión), cada uno con de 3 créditos para un total de 12 créditos, así como el Seminario de Tesis que contempla 9 créditos. Esto representa cerca del 46% de la oferta de créditos en el programa y busca centrar el trabajo del estudiante en su propio trabajo de grado o tesis. Así mismo, el comité curricular informa a los docentes la necesidad de vincular cada proyecto de los estudiantes, con las temáticas y problemas desarrollados durante el primer y segundo semestres. De esta manera se busca que el estudiante pueda delimitar claramente su proyecto y pueda avanzar en la formulación y realización del mismo.

En los talleres de primer y segundo semestre se trabajan entre otros aspectos, las generalidades de la investigación, epistemologías relacionadas con el campo de estudio, el título del proyecto de grado, el resumen, la introducción, la justificación, la descripción del problema, la pregunta de investigación, el marco de objetivos, las hipótesis, los antecedentes y la estructura teórica del fenómeno a estudiar, la definición del tipo de investigación, tipo de estudio, población, muestra, fuentes de información, instrumentos y técnicas de recolección de información, validación de los instrumentos de recolección de datos y herramientas para el proceso de procesamiento de la información. En el tercer semestre se define el proyecto e idealmente se presenta para aprobación ante comité curricular con el aval de un tutor que el estudiante define de acuerdo a sus intereses. También se espera que el maestrante inicie la realización del trabajo de campo que se extenderá al cuarto semestre, cuando debe presentarse además el documento final para lectura de jurados y sustentación. Sin embargo, el estudiante cuenta con la opción de matrícula de continuidad académica una vez culmina el plan de estudios, para presentación y sustentación de su tesis.

Con respecto al desarrollo de nuevos productos, procesos y usos de productos ya existentes, la mayoría de los docentes del programa son investigadores con publicaciones en formato de artículos o libros y en su labor docente emplean este material con los estudiantes de la maestría. La maestría cuenta con conferencistas y profesores invitados de otras instituciones, los cuales le imprimen un carácter más holístico al programa, en la medida que los estudiantes conocen los problemas

desde otras perspectivas, lo cual redundaría en la consolidación de los perfiles ocupacional y profesional.

Como se hizo evidente en el análisis de los docentes, la Facultad cuenta con una planta de docentes lo suficientemente capacitada, para administrar de manera efectiva cada una de las asignaturas del plan de estudios de la maestría. Dentro de los profesores de tiempo completo que orientan módulos en la maestría 8 de ellos tienen título doctoral, 5 están cursando estudios de doctorado y 2 tiene título de maestría en los diferentes campos de las ciencias sociales y humanas. Es importante aclarar que todas las tesis deben ser dirigidas y evaluadas por docentes que cuenten al menos con título de maestría, según disposición del Comité Curricular desde 2015.

De otra parte, los proyectos de investigación en curso liderados por los docentes de la facultad, son financiados en su mayoría por el Fondo de Investigaciones de la universidad. Los resultados de investigación son publicados tanto en artículos en revistas indexadas como se indicó en la tabla anterior y cuando son en formato de libro se hacen a través de la Editorial de la Universidad del Tolima, previa la evaluación de los mismos por pares externos a la institución. Los hallazgos de los proyectos de investigación son incorporados por los docentes en el ejercicio de sus cátedras.

Tabla 14. Conferencias y Comunicaciones en Eventos Científicos.

Título de la Presentación	Tipo	Autor	Nombre del Evento	Fecha de realización
Las Regiones funcionales y económicas: sus competencias como entidades territoriales intermedias	Conferencia	Miguel Antonio Espinosa Rico	Seminario Internacional "Autonomía, Territorio y Configuración de las Regiones"	08-09/05/2020
Reiteraciones y reciclajes del discurso de la guerra: el movimiento social en la mira	Conferencia	Jorge Wilson Gómez Agudelo	Panel sobre "Pandemias, violencias y movimientos sociales" - IV Bienal Latinoamericana y caribeña en Infancias y juventudes	5/11/2020
Arte con política en el activismo feminista. Narrativas de la acción política revuelta	Conferencia	Ana María Castro Sánchez	Semana de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes	24/11/2020
Discursos y prácticas en torno a la aplicación de castigos disciplinarios en	Conferencia	Abelardo Carrillo	Semana de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes	24/11/2020

la crianza de las hijas y los hijos, en un sector popular de la Ciudad de México.				
Crisis ambiental global, reflexiones en tiempos de pandemia	Conferencia	Jorge Mario Vera Rodríguez	Ciclo de conferencias Cátedra Ambiental "Gonzalo Palomino Ortiz"	20/04/2020

Fuente: El programa

Con respecto a las estrategias de promoción de la formación investigativa en la maestría, esta empieza desde la inducción, en la cual se les presenta a los estudiantes las diferentes líneas de investigación con que cuenta la universidad y los grupos de investigación de la facultad en los cuales ellos podrían desarrollar sus trabajos de grado. Esta misma actividad se desarrolla en los cursos tutoriales, en los cuales los profesores encargados de orientarlos, les insisten a los maestrantes a que desde el principio inicien la presentación de sus propuestas. A partir del segundo semestre, inician los tres seminarios dedicados al aterrizaje de las teorías en problemas concretos en cada campo de trabajo de la Maestría, a saber, los territorios, los conflictos, las culturas y que los estudiantes avancen en la formulación de sus proyectos de investigación.

Tabla 18. Actividades propuestas para la consolidación del ambiente de investigación en los próximos 7 años.

Actividades propuestas	Recursos	Posibles fuentes de financiación	Resultados esperados
Formulación de un programa de investigación relacionado con los temas estratégicos de la Maestría.	- Coordinación del programa de investigación. - 5 tesistas vinculados. - Material de publicación. - Recursos propios de cada proyecto vinculado al programa.	Fondo de Investigaciones Universidad del Tolima. Entes territoriales. Minciencias.	5 tesis en desarrollo. 2 artículos de resultados en proceso de publicación. Materiales de difusión de resultados.
Formulación de un Diplomado relacionado con los temas estratégicos de la Maestría.	- Coordinación del diplomado. - Egresados vinculados. - Docentes vinculados.	Recursos propios.	1 diplomado propuesto y/o desarrollado.
Salidas académicas a territorios.	- Docentes asistentes. - Transporte.	Recursos propios.	Una salida académica por semestre.
Publicaciones para divulgación de los resultados de investigación de docentes y egresados del programa.	- Edición, diagramación, publicación y divulgación.	CERE – Recursos propios.	Una publicación anual.

7. PROYECCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA

La Proyección Social es una de las tres funciones misionales de la Universidad del Tolima, que, junto con la Docencia y la Investigación, contribuye a impactar y a construir colectivamente la región. De este modo, la universidad asume como preponderante el adoptar un compromiso con el entorno, bajo los lineamientos de política de proyección social establecidos mediante el Acuerdo 0129 de agosto 14 de 2013 (Anexo 18), que en su artículo 1 la define como: “una función misional que permite la interacción e integración de la Universidad con su entorno local, regional, nacional e internacional, para establecer un intercambio permanente entre el conocimiento sistemático de la academia, los saberes y las necesidades de la sociedad y de las organizaciones e instituciones que hacen parte de ella, con el objeto de construir una sociedad ambientalmente sustentable, democrática, equitativa, solidaria, con justicia social y en paz”. Las modalidades o formas de realización de la proyección social en la Universidad del Tolima son las siguientes:

- Gestión social y comunitaria.
- Gestión y desarrollo tecnológico e innovación.
- Programas estratégicos de estudio e información.
- Educación continuada.
- Prácticas académicas y servicio social.
- Servicios de consultorías y asesorías.
- Servicios docente asistenciales.

Igualmente, se contemplan como actividades de proyección social las siguientes actividades:

- Eventos con fines científico-académicos.
- Eventos con fines educativos y culturales.
- Gestión de relaciones con graduados.
- Gestión de relaciones internacionales.
- Gestión de procesos culturales y deportivos.
- Gestión de comunicación pública y de difusión.

A continuación, se señalan las normas que desde el año 2002 soportan y respaldan las acciones de Proyección Social en la Universidad del Tolima:

- Acuerdo 0042 de 2014, Acuerdo 0028 de 2007 y Acuerdo 104 de 2007 del Consejo Académico: definición de modalidades para optar títulos de pregrado, como son: la prestación del Servicio Social, la Práctica Internacional y el Emprendimiento.
- Resoluciones de Rectoría 519 y 950 de 2003, y 254 de 2007: reglamentación de los proyectos especiales
- Acuerdo 0048 de 2009 del Consejo Superior: reglamentación de Proyectos Especiales, incluyendo los proyectos de servicios académicos, de servicios técnicos y científicos y de bienes y servicios.
- Acuerdo 004 de 2011 del Consejo Superior: políticas para los graduados de la Universidad del Tolima.

- Acuerdo número 019 de 2011 del Consejo Superior: Adopción de disposiciones sobre la Proyección Social de la Universidad del Tolima.
- Acuerdo 129 del 14 de agosto de 2013, por medio del cual se definen las políticas de la Proyección Social Universitaria, y se deroga el acuerdo del Consejo Académico 137 de 2008.
- Acuerdo 008 del Consejo Superior del 11 de febrero de 2014, por medio del cual se modifica la estructura de la Proyección Social Universitaria, se deroga el acuerdo del Consejo Superior 019 de 2011, y se modifican los artículos 12 y 13 el acuerdo del Consejo Superior 056 de 1985.

El Plan de Desarrollo 2013 – 2022 de la Universidad del Tolima, contempla en el Eje 2 denominado “Compromiso Social” la integración de dos programas macro: el programa de Desarrollo Humano y el programa de Proyección Social. En el primero, se promoverá el principio de equidad en el ingreso y permanencia de los estudiantes, se trabajará por la equidad de género, se propiciarán condiciones para una buena salud mental y física de su comunidad universitaria, promoverá el deporte y la recreación para el disfrute del ocio y el tiempo libre, e impulsará las artes y las diversas expresiones culturales, orientados a la movilización de liderazgos sociales, políticos, económicos y culturales que dinamicen la realidad social.

El programa de Proyección Social abarcará acciones de apertura a la realidad social, económica, política, cultural y ambiental de todo nivel, desde lo local hasta lo internacional, partiendo de un papel propositivo que aborde las necesidades y problemas de las comunidades locales y regionales. De este modo, se fortalecerá la articulación Universidad-Sociedad-Estado, involucrando a todos los actores y sectores, organizados y no organizados de la sociedad. En consecuencia, para la Universidad es importante vincular sus procesos académicos a las instituciones públicas, a los sectores productivos, a las empresas, a los gremios, a la clase política comprometida con el territorio, a las organizaciones sociales sectoriales (campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes y trabajadores, entre otros).

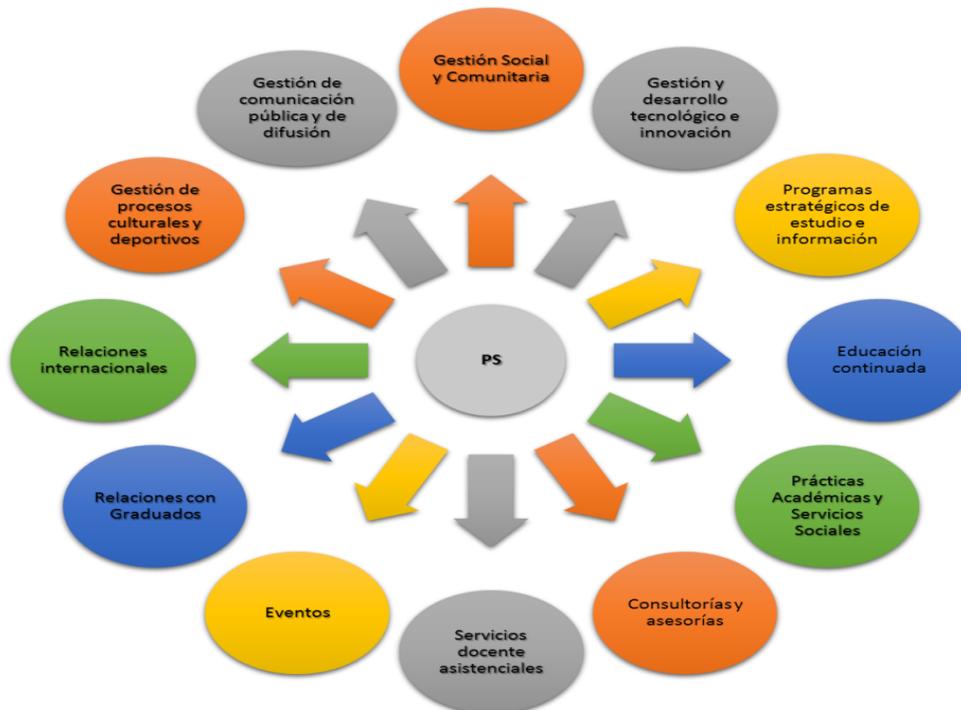
De esta manera, la puesta en marcha de la proyección social está planteada desde los referentes institucionales destinados a ser más pertinentes con la sociedad en general, tal como lo resaltan los fines establecidos en el Artículo 2 del Acuerdo 019 de agosto de 2011. A través de estas políticas se entiende:

El intercambio, la aplicación y la integración, en forma dinámica y coordinada del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural que produce la Universidad del Tolima, con el entorno económico, político, social y cultural de la región y el país.

Buscar soluciones que propendan por la mejora del bienestar de las comunidades, el desarrollo y el progreso de la sociedad en su conjunto; 3) Para lograr estos fines es necesario articular la docencia, la investigación y la proyección social, pues todas las actividades que realiza la universidad tienen un destino social, que debe repercutir en la calidad de las relaciones humanas, en la vida individual y comunitaria, la dignificación de la persona mediante el acceso y la participación

democrática en los bienes de la ciencia, la tecnología, el arte, el humanismo y la cultura, con lo cual se reafirma el carácter público de la institución.

Desde la Dirección de Proyección Social Universitaria se trabaja conjuntamente con los actores institucionales, empresariales y sociales en la formulación y ejecución de planes, proyectos y programas encaminados al desarrollo de la comunidad. La Universidad del Tolima también viene desarrollando proyección social desde las siguientes modalidades que son organizados a través de las distintas unidades académicas relacionado en la siguiente imagen:



Fuente: Oficina de proyección social

7.1 La Universidad del Tolima y su relación con la comunidad

Para el logro de estos propósitos se han contemplado los siguientes proyectos que articulan diversas modalidades de proyección social universitaria:

Regionalización: Sin duda un asunto que resulta hoy de obligatoria referencia en el tratamiento de la función social que compete a la educación superior, pero sobre todo a la estatal, es el relacionado con la legitimación que las instituciones han logrado construir en los territorios de referencia, sede de su intervención. Más allá de la formación profesional en las diferentes disciplinas del conocimiento, la Universidad del Tolima ha reconocido la necesidad de reorganizar su proyección regional y nacional a partir de la política de regionalización, que permita precisar su rol como actor dinamizador del desarrollo territorial, el cual debe traducirse en el

compromiso institucional con los procesos que propenden por el desarrollo local y regional de los territorios donde hace presencia. Partimos por entender que la regionalización debe responder a los retos de la educación superior en las actuales dinámicas de desarrollo en búsqueda de la inclusión social, el acceso con calidad y pertinencia, la flexibilidad, la descentralización, la autonomía, la democracia y la construcción de comunidades académicas. La política de regionalización se materializará mediante la estructuración de un sistema de descentralización académico-administrativa de la institución, tomando como base la propuesta de constitución de Provincias Administrativas y de Planificación. De tal forma que se propone consolidar su presencia en las diferentes provincias del departamento del Tolima y en el país, buscando mediante el apoyo de los gobiernos nacional, departamental y de los municipios seleccionados, la construcción, dotación y puesta en funcionamiento de campus universitarios que cuenten con las condiciones físicas y ambientales requeridas, para el desarrollo de programas académicos en las modalidades presencial y a distancia, a niveles de pregrado y posgrado de calidad y pertinencia. Por ello, se orientará el esfuerzo institucional en la reducción de la brecha existente en el acceso a la Educación Superior para los jóvenes de los municipios del norte, oriente, suroriente y sur del departamento del Tolima y para sectores populares, en los diferentes territorios del país que históricamente han sido marginalizados y marcados por el conflicto y la guerra.

Universidad abierta: El proyecto busca fortalecer la relación Universidad-Sociedad-Estado a través de alianzas estratégicas con actores externos, como organizaciones sociales, instituciones y entes públicos y privados, que permitan contribuir al cambio social, desde la articulación de la formación, la investigación y la proyección social que desarrollan las unidades académicas a través de asesorías, consultorías, transferencia tecnológica, educación continuada, eventos, entre otras modalidades. Está orientado a la dinamización social, productiva y económica de la región, a través del emprendimiento, donde la Unidad correspondiente de la Universidad, en articulación con otras instituciones y con sectores públicos y privados, impulsa acciones tanto al interior de la comunidad universitaria como en el entorno. Esto implica el apoyo y la asesoría alrededor del emprendimiento tanto innovador como comunitario, al igual que se realiza con la transferencia tecnológica y científica.

UT solidaria: Es una estrategia que pretende potenciar la participación ciudadana para transformar la realidad de su entorno y contribuir a satisfacer sus propias expectativas e intereses, a partir de una convocatoria de proyectos solidarios, orientados a resolver problemas concretos de poblaciones vulnerables, de iniciativa de las unidades académicas para transferencia pedagógica, tecnológica, productos de investigación, implantación de modelos o prototipos, entre otros. Con estos proyectos por unidad académica, se espera articular los ejercicios de formación, investigación y proyección social, con el fin de impulsar el espíritu comprometido y solidario con las transformaciones sociales referidas al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables.

La UT en tu comunidad: Proyecto de la Universidad del Tolima orientado a encauzar el conocimiento acumulado, el liderazgo de sus docentes con sus grupos de investigación, la iniciativa de sus estudiantes con las Prácticas Académicas y el Servicio Social Universitario, y la participación de toda la comunidad universitaria con el Voluntariado Universitario, acciones concretas solicitadas tanto en las comunas del municipio de Ibagué como en los diferentes municipios del departamento del Tolima.

Universidad territorio de paz: Este proyecto busca el fortalecimiento de la democracia y la construcción de la paz. Guarda una doble dirección al interior de la universidad, que implica fortalecer el gobierno y la democracia universitaria en el ejercicio de la autonomía, los principios y valores universitarios, para construir una comunidad universitaria. Al exterior, se busca orientar la reflexión y la investigación hacia la comprensión de la estructura y dinámica del conflicto colombiano, que permita plantear alternativas para viabilizar la paz en la región y en la nación. Aquí se contemplará la generación y participación en escenarios, para la construcción de la paz de orden académico, social y político.

Apropiación social del conocimiento: Este proyecto, pretende generar estrategias y acciones concretas, que permitan ampliar la comprensión de las dinámicas de producción y usos del conocimiento y de que, desde los escenarios de la formación y la investigación, se propicie, la socialización y diálogo de los saberes. A través de la producción académica de los observatorios, el Centro de Estudios Regionales —CERE UT—, laboratorios, museos, grupos de estudio e investigación, entre otros, se posibilita la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, la intervención social y el intercambio de conocimiento. De esta manera, atendiendo al principio de universalización de la educación y la democratización del saber, se generarán condiciones de acceso equitativo e incluyente al conocimiento, a la ciencia, la tecnología, las artes y la cultura, desde acciones dirigidas a niños y niñas, campesinos y población étnica, instituciones educativas oficiales y víctimas del conflicto, entre otras comunidades. El Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima se concibe como organismo permanente de formación, de reflexión y búsqueda direccionado a la innovación teórica, metodológica y conceptual y también tecnológica, para la construcción social regional y de la propia Universidad. Además, pensamos, que este tipo de papel o de acciones de los centros —altamente flexibles— deberían llegar a institucionalizarse como acciones generales y comunes a los campos de los saberes o conocimientos del sistema organizativo regular y particular de la Universidad, es decir, como las áreas de estudio que viene priorizando la Universidad, entre los cuales, la gestión ambiental.

7.2. Vinculación con el sector productivo y la comunidad según la naturaleza del programa

La proyección social, dentro de la Facultad de Ciencias Humanas se articula con la proyección social que la Universidad efectúa a partir de la presentación de propuestas ante el Comité de Investigaciones y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, que, de ser aceptado, pasa para aprobación de la oficina de Proyección Social Institucional. Se plantea pues una proyección social dual en la que se actúa brindando un servicio o actividad a favor del grupo social beneficiario, y al mismo tiempo se recibe conocimiento o experiencia en la ejecución o aplicación de la indicada actividad o servicio legal. Esta doble finalidad ciertamente permite un doble beneficio: de un lado se beneficia al grupo social que demanda el servicio o la actividad de proyección social, y de otro lado se beneficia al equipo de personas que ejecuta la labor de proyección social.

El Proyecto Educativo Institucional, contempla tres dimensiones, las cuales se desarrollan en varias categorías de trabajo académico, investigaciones y contexto, lo cual se une con el Plan de Desarrollo 2013-2022 de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes (Anexo 19).

Como se expresó en el apartado de estrategias metodológicas para los resultados de aprendizaje, la relación con el sector externo que puede realizar La Facultad, se expresa fundamentalmente en las unidades adscritas a la facultad como son:

Centro de Conciliación y Consultorio jurídico “Alfonso Palacios Rudas”:

Una unidad adscrita fundamentalmente al programa de Derecho aunque no de manera exclusiva porque puede vincular proyectos de investigación y de intervención social articulado con todos los programas, entre ellos los programas de maestría. El Centro de conciliación y consultorio Jurídico tiene como población objetivo a personas que no cuentan con los recursos suficientes para emprender procesos jurídicos diversos. El consultorio jurídico se encuentra ubicado en la sede Miramar de la Universidad del Tolima en la Calle 20 Sur NO. 23 A-144. En el consultorio jurídico se realizan, entre otras labores: resolver consultas de carácter legal en forma gratuita a todas las personas que acuden al consultorio jurídico; acompañar con representación legal en procesos judiciales en asuntos de mínima cuantía y en aquellos que especialmente sean de competencia del consultorio jurídico, de acuerdo a lo establecido en el decreto Ley 196 de 1971 (Estatuto del ejercicio de la abogacía), decreto reglamentario 765 de 1977 (organización y funcionamiento de los consultorios jurídicos), ley 446 de 1998, el decreto reglamentario 1818 de 1998 (que reglamenta Los Centros de Conciliación) y Ley 583 del 2000 (modifica los artículos 30 y 39 del Decreto 196 de 1971); divulgar en la comunidad las ventajas de utilizar los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC); apoyar al Sistema Nacional de Servicio Jurídico Popular (ley 446 de 1998), como es la Defensoría del Pueblo, Personerías Municipales, Abogado de pobres, el Amparo de Pobreza, Servicio Jurídico Popular, Defensores de Familia, Consultorios Jurídico, Pro familia; asesorar la constitución legal de organizaciones de base, asociaciones, sindicatos, microempresas y otras instituciones, asumiendo

la asesoría en la inscripción en registros públicos y otros organismos oficiales; apoyar a la población pobre con el fin de que tenga acceso a la justicia formal; apoyar a la comunidad menos favorecida en el seguimiento de sus requerimientos, peticiones, reclamos u otros ante las autoridades, instituciones públicas y privadas; prevenir el desarrollo de conflictos judiciales mediante la conciliación extrajudicial en los asuntos que sean de su competencia. La Universidad del Tolima a través del centro de conciliación y consultorio jurídico, abrió espacios de atención jurídica a la comunidad de los barrios del sur de Ibagué que, hasta el momento de su apertura, carecían de esta.

Observatorio de Paz y Derechos Humanos de la Universidad del Tolima:

El Observatorio de Paz y Derechos Humanos es una Unidad Académica – Administrativa, adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima, como lo estableció el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 1441 de 2004. El Observatorio concentra sus actividades en los ejes misionales de la formación, la investigación y la extensión, los cuales son: contribuir a la formación de una cultura democrática, sustentada en el respeto de los DDHH, el derecho internacional humanitario, la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de los conflictos, a partir de la creación de espacios de diálogo, reflexión y debate, de procesos educativos, pedagógicos y de capacitación, orientados a la sociedad civil y al Estado; incidir en el diseño, formulación, gestión y ejecución, de las políticas públicas municipales, regionales y nacional, en derechos humanos, convivencia y seguridad ciudadana, atención humanitaria, a partir de la investigación y la generación de conocimiento científico, el acompañamiento, asesoría y consultoría a las organizaciones sociales, del Estado Colombiano e internacionales; promover la difusión de información y conocimiento sobre los derechos humanos y derecho internacional humanitario, la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de los conflictos y temas que contribuyan a la consolidación de la democracia local, regional y nacional; generar y contribuir a la organización de alianzas estratégicas con la organizaciones de la sociedad civil, las instituciones del Estado y organizaciones internacionales, que promueven y tienen como objetivos la formación, promoción, protección, prevención, y garantía de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la paz y la convivencia. Sus programas de formación se concentran en cátedras, diplomados y escuelas dirigidas a población rural principalmente.

Museo Antropológico:

El Museo Antropológico de la Universidad del Tolima fue creado en el año 1967, por medio del Acuerdo 006 del Consejo Superior. A comienzos de 1971 se inicia su organización y el servicio a la sociedad tolimense. El Museo universitario es un recurso académico de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes y está adscrito al departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Actualmente, el Museo cuenta con un programa de investigación en arqueología regional fortalecido con el trabajo de su equipo académico: el Grupo de Investigación en Arqueología y Patrimonio Regional GRAPA, conformado con el propósito de obtener resultados arqueológicos importantes para una región que requiere reconstruir su pasado histórico. Sus objetivos fundamentales son: gestionar el reconocimiento patrimonial para la puesta

en valor de los bienes arqueológicos (muebles e inmuebles) documentados mediante la investigación arqueológica, por medio de relaciones interinstitucionales; crear y fomentar espacios de capacitación e interacción educativa donde se difundan los resultados del Programa de Investigación Regional, involucrando a la población escolar (de educación básica primaria y secundaria) y a la sociedad en general a través de diferentes exposiciones en la sede del Museo, en otros espacios del campus universitario o en otras ciudades y localidades del ámbito regional y nacional; realizar y desarrollar diferentes montajes para exposiciones temporales, con diferentes museos y otras entidades académicas; aportar a la conservación y divulgación del patrimonio arqueológico, etnográfico, artístico, musical, culinario, de la región tolimense.

Archivo Histórico:

El Consejo Municipal, por medio del acuerdo N°. 012 del 28 de Abril de 1978 creó el Archivo Histórico de Ibagué, el cual solo hasta 1980 la Universidad del Tolima inicia sus labores de rescate de la documentación; siendo escuchado por una emisora local la existencia de unos documentos de valiosa importancia para la historia de Ibagué y del Tolima que se encontraban abandonados en unas piezas llamadas "tumbas" ubicadas en el edificio de la Alcaldía, siendo este el momento para que la Universidad se pronunciara, conformando un grupo de profesores y estudiantes para hacer el rescate de este Patrimonio Documental, consistiendo en limpieza, foliación, descripción y catalogación de los documentos. En la actualidad se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima donde se organiza, custodia y administra su acervo, cumpliendo funciones científicas, pedagógicas, culturales y sociales y difundiendo de esta manera la historia de los tolimenses, constituyéndose en una fuente básica a nivel local, nacional e internacional. Desarrolla actividades tales como exposición documental, visitas guiadas, consultas e investigaciones y socialización del archivo.

Emisora Turadio

Tu Radio es un medio de comunicación que inició su labor On Line a través de la página web de la Universidad del Tolima y adscrito al programa de Comunicación Social-Periodismo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes. En el año 2020, se logró la presencia en el dial 106.7 de F.M. Tu Radio es así mismo un laboratorio radial a través del cual los estudiantes de Comunicación Social realizan sus prácticas o sus monitorias, como complemento activo de los conocimientos adquiridos en el aula, pero donde cualquier estudiante de la Facultad y la Universidad, puede realizar programas radiales con proyección a la comunidad. Sus objetivos fundamentales son: construir y preservar el patrimonio sonoro de la Nación; promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática; promover la valoración y protección de los recursos naturales; ofrecer alternativas radiofónicas para la vida social y colectiva distintas al consumismo.

Alianza con la Misión de Observación Electoral – MOE y el Observatorio de Medios y Democracia

Es una plataforma está compuesta por: Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad del Norte, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad de la Sabana, Universidad del Rosario, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad de Boyacá, Universidad de Manizales, Universidad del Cauca, Universidad Sergio Arboleda – seccional Santa Marta, Universidad Mariana de Pasto, Universidad de Nariño, Fundación Universitaria del Área Andina – Pereira, Universidad Católica de Pereira, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad del Tolima. Ha permitido La formación de más de 1.000 periodistas en todo el país; la formación de más de 800 estudiantes de comunicación social periodismo; la creación de agenda conjunta con medios de comunicación (salas de redacción); la creación de observatorios de medios regionales¹. Estas acciones permiten que la comunidad académica de la Universidad participe en estas actividades de formación como receptores o como oferentes.

6.4. La Proyección Social de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura:

El Comité Curricular de la la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad del Tolima, viene trabajando en el desarrollo de un documento específico de proyección social que estará articulado a una reforma curricular en la que se espera definir un componente de flexibilidad curricular mayor de cara a integrar los estudiantes con otros programas de la Universidad, del país y a nivel global en el marco de los convenios definidos por la Universidad. Esta estrategia está contemplada como estrategia de movilidad académica que podrá involucrar acciones como participación en eventos académicos, participación en actividades de extensión a la comunidad, pasantías y demás acciones que fortalezcan aún más el despliegue de las relaciones con el sector externo. Igualmente, vincular el programa a otras redes de trabajo que faciliten intercambios, proyectos de investigación conjuntos, actividades de proyección comunitaria, participación en formulaciones de políticas públicas, planes, programas y proyectos.

¹ Véase <https://moe.org.co/observatorio-medios-democracia/>

Tabla 15. Plan de vinculación del Programa con el sector externo.

Nombre	Organizaciones a impactar	Fechas previstas	Recursos Humanos	Recursos Financieros
Cátedra libre “Territorialidades, Conflictividades y Dinámicas Culturales”				
Trabajadores ferroviarios en el Tolima 1989-1993	Organizaciones sindicales, Estudiantes universitarios del Tolima, Historiadores	Segundo semestre de 2021	Egresada del programa	\$600.000
Los vendedores informales en Ibagué y la precarización de la vida	Instituciones públicas, Estudiantes universitarios del Tolima	Segundo semestre de 2021	Egresado del programa	\$600.000
La organización comunitaria en la producción de alimento	Organizaciones ambientales, Estudiantes universitarios del Tolima	Primer semestre de 2022	Egresado del programa	\$600.000
La escuela como dispositivo de paz a partir de su acción socio-cultural en los procesos pedagógicos	Instituciones públicas, Instituciones educativas, Estudiantes universitarios del Tolima	Primer semestre de 2022	Egresado del programa	\$600.000
Concepciones de ciudadanía en la reforma educativa liberal de 1870	Instituciones educativas, Estudiantes universitarios del Tolima, Historiadores	Segundo semestre de 2022	Egresado del programa	\$600.000
Diplomados				
Procesos de territorialización de la paz / Convenio CERE	Instituciones públicas, agentes territoriales, Organizaciones no gubernamentales	Segundo semestre de 2022	Docentes del programa, egresados	\$15.000.000
Comunicación, participación y desarrollo comunitario	Instituciones públicas, agentes territoriales, Organizaciones no gubernamentales, Consejos comunitarios.	Primer semestre de 2023	Docentes del programa, egresados	\$15.000.000

Fuente: El programa

8. MODALIDADES DE GRADO

El Programa ha estipulado dos opciones de grado: i). la realización de un proyecto de Investigación; y ii). la presentación de un artículo científico. El trabajo de grado se presenta de manera individual y los cursos de Investigación aportan elementos suficientes para la realización de estas opciones de grado.

Para el proceso de aprobación de la opción i) de realización de un proyecto de investigación, el Comité Curricular definió un conjunto de criterios y procedimientos. Estos procedimientos están agrupados en 3 momentos específicos. Para ello, los estudiantes deben contar con la formalidad del proceso de matrícula que define la calidad de estudiante regular en la Universidad.

- **Primero. Presentación del proyecto de investigación:**
Se debe presentar una solicitud de aprobación del proyecto de investigación ante comité curricular, en el formato definido por la dirección de investigaciones de la Universidad y una carta de su director o directora en la que expresa que el proyecto presentado está listo para ser desarrollado.
- **Segundo. Presentación de trabajo de grado para lectura de jurados:**
Una vez culminado el trabajo de grado, la directora o director del proyecto debe presentar la tesis finalizada junto con la propuesta de dos evaluadores y sus respectivas hojas de vida ante el comité curricular (esto en caso de ser evaluadores externos a la Universidad). En todo caso, estas hojas de vida se revisan en el comité curricular y en caso de aprobación, se escribe a ambos jurados para solicitar su disposición a evaluar el documento.
- **Tercero. Sustentación:**
Una vez recibidos los conceptos, se procede a enviar el documento para incorporar correcciones (en caso de ser solicitadas por los jurados), en cuyo caso, la directora o director deberá enviar nuevamente a la dirección del programa, el documento con las correcciones incorporadas. En caso de no recibir correcciones, se procede a programar la sustentación pública de la tesis. Después de cumplidos estos requisitos, se inician los trámites de grado.

Para la modalidad de artículo científico, el estudiante debe también desarrollar el primer momento descrito anteriormente pues el proyecto de investigación que origina el artículo, deberá ser aprobado por el comité curricular. Esto a través de la presentación de una carta de su director o directora en la que avala la realización del proyecto, así como el proyecto en sí según el formato definido por la Universidad. Finalmente una carta del director avalando el artículo como resultado del proceso de investigación y una constancia de la revista indexada (de acuerdo con las categorías definidas por pubindex de Minciencias), en la que se define la aprobación de la publicación del artículo después de haber sido sometida al proceso de evaluación de pares que cada revista define. En todo caso, el Comité Curricular, evaluará la correspondencia entre el proyecto aprobado y el artículo a publicar o publicado.

9. PERFILES DE LOS DOCENTES

La Maestría cuenta con una planta docente que se actualiza según la convocatoria definida por el Comité Curricular para la oferta de cursos. Cada año se solicita mediante convocatoria, la presentación de propuestas de docentes para dicha oferta y se estudia en el Comité Curricular.

Tabla 16. Profesores del programa.

Nombre del Profesor	Nivel de Formación		Escalafón Institucional	Tipo de vinculación	Tipo Contrato
	Nivel	Área de conocimiento			
Juan Manuel Llanos Chaparro	Doctorado	Antropología	Asistente	Docente de planta	Indefinido
Lizandro Angulo Rincón	Doctorado	Comunicación	Asociado	Docente de planta	Indefinido
Francisco Antonio Arias Murillo	Doctorado	Filosofía	Asociado	Docente de planta	Indefinido
Claudia Patricia Supelano Gross	Estudios de Doctorado	Filosofía	Asistente	Docente de planta	Indefinido
Miguel Antonio Espinosa Rico	Doctorado	Geografía	Asistente	Docente de planta	Indefinido
Jorge Wilson Gómez Agudelo	Doctorado	Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	Asociado	Docente de planta	Indefinido
Ana María Castro Sánchez	Doctorado	Sociología	Asistente	Docente de planta	Indefinido
Abelardo Carrillo	Doctorado	Sociología	Asociado	Docente de planta	Indefinido
Jorge Andrés Tafur Villarreal	Maestría	Comunicación	Asistente	Docente de cátedra	Temporal
Jorge Mario Vera Rodríguez	Estudios de Doctorado	Ciencias Básicas	Asistente	Docente de cátedra	Indefinido

Jorge Luis González Calle	Doctorado	Geografía	Asistente	Docente de planta	Indefinido
Rosita Andrea Pantoja Barco	Doctorado	Antropología	Asociado	Docente de planta	Indefinido
Pierre Edinson Díaz Pomar	Estudios de Doctorado	Filosofía	Asistente	Docente de planta	Indefinido
Julio Roberto Jaime Salas	Estudios de Doctorado	Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	Asistente	Docente de cátedra	Temporal
Arlovich Correa Manchola	Doctorado	Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	Asistente	Docente de planta	Indefinido
Fabio Alfonso Sandoval Patarroyo	Maestría	Sociología	Asociado	Docente de planta	Indefinido
Noelba Millán Cruz	Maestría	Sociología	Asociado	Docente de planta	Indefinido
Fernando Cruz Artunduaga	Doctorado	Pedagogía	Asistente	Docente de planta	Indefinido
Hernán Rodríguez Uribe	Estudios de Doctorado	Comunicación	Asociado	Docente de planta	Indefinido

Fuente: El programa

En términos generales, la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, al momento cuenta con 59 profesores de planta y una becaria en formación doctoral, resultado de 5 convocatorias públicas, adscritos a sus dos (2) departamentos, (i) Ciencias Sociales y Jurídicas y, (ii) Artes y Humanidades.

Tabla 17. Profesores del programa con experiencia acreditada en investigación.

No.	Nombre del Profesor	Grupo de investigación	% de dedicación	Cvlac
1	Juan Manuel Llanos Chaparro	Grupo de Investigación AIÓN - Antropologías contemporáneas-	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0000434833

2	Lizandro Angulo Rincón	Comunicación sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad	50%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0001371266
3	Francisco Antonio Arias Murillo	EduCArte	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0000300047
4	Claudia Patricia Supelano Gross	Grupo IBANASCA	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0001453759
5	Miguel Antonio Espinosa Rico	Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el Territorio “Yuma Íma”	50%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0000499579
6	Jorge Wilson Gómez Agudelo	Colectivo de Investigación en Arte y Cultura	50%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0001348838
7	Ana María Castro Sánchez	Sin Grupo	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0000432466
8	Abelardo Carrillo	Colectivo Interdisciplinario sobre Conflictos de Género (CISCOG)	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0000727555
9	Jorge Andrés Tafur Villarreal	Colectivo de Investigación en Arte y Cultura	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0001476557
10	Jorge Mario Vera Rodríguez	Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el Territorio “Yuma Íma”	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0001383654
11	Jorge Luis González Calle	Estudios Urbanos y Regionales	50%	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0000335894

12	Rosita Andrea Pantoja Barco	Grupo de Investigación AIÓN - Antropologías contemporáneas-	50%	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000488437
13	Pierre Edinson Díaz Pomar	Colectivo de Investigación en Arte y Cultura	25%	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001390053
14	Julio Roberto Jaime Salas	InSurGentes	25%	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000645915
15	Arlovich Correa Manchola	Doctorado	50%	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000350010
16	Noelba Millán Cruz	Maestría	50%	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000192651
17	Fernando Cruz Artunduaga	Doctorado	25%	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001378179
18	Hernán Rodríguez Uribe	Estudios de Doctorado	25%	http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000889970

Fuente: El programa

Como puede verse, todos los profesores del programa cuentan con experiencia y trayectoria en investigación, docencia y proyección social. 5 de estos profesores además son parte del Comité Curricular del programa lo que fortalece la dinámica del programa y todas las discusiones en torno a la docencia, la investigación y la proyección social.

Plan de vinculación de profesores de planta y catedráticos

En el Estatuto Profesorial de la Universidad del Tolima artículos 18 al 26, se especifica el sistema de clasificación de los docentes, según su experiencia docente, profesional e investigativa, publicaciones realizadas y distinciones académicas recibidas; categorías en las que puede ser clasificado, requisitos para ingresar al escalafón y para su promoción de una categoría a otra (las cuales comprenden profesor auxiliar, asistente, asociado y titular). El Estatuto Profesorial reglamenta las políticas, funciones y responsabilidades de las distintas categorías de la carrera docente.

Ingreso Profesores de Planta:

Los docentes de planta han sido vinculados de acuerdo con las normas vigentes expresadas en el Reglamento General de la Universidad del Tolima, en el Estatuto Profesorial (Acuerdo del Consejo Superior N.º 031 de 1994) y el Acuerdo 012 de 1995 del Consejo Superior, mediante concurso público de méritos, convocado a nivel nacional para profesores de tiempo completo, de medio tiempo y tiempo completo transitorio y a nivel regional para profesores de cátedra y el Acuerdo 019 de 2005 del Consejo Superior (Anexo 26), por la cual se establecen las convocatorias públicas para becarios conducentes a la formación de egresados de pregrado, aspirantes a participar en programas de formación de posgrado para la vinculación como profesores de planta.

Ingreso Profesores Catedráticos del Programa:

Las normas vigentes expresadas en el Reglamento General de la Universidad del Tolima y en el Estatuto Profesorial (Acuerdo del Consejo Superior No. 031 de 1994) determinan de manera general la forma de contratación de los profesores de catedráticos para profesores de programas de pregrado. Sin embargo, para los profesores de programas de postgrados no existe reglamentación específica en la universidad. En ese sentido, la selección y el ingreso se determina de acuerdo a las reglas que establece cada Comité Curricular, que a su vez presenta la necesidad académica al Departamento donde se encuentre adscrito el programa. Para el caso concreto de la Maestría se han definido los siguientes criterios para el ingreso de profesores catedráticos:

- I. Generación de las necesidades académicas y elaboración de los perfiles para los cursos que se ofertarán por parte del Comité Curricular del programa.
- II. Convocatoria de propuestas de cursos por parte de profesores de planta y de cátedra. Todos los profesores deben cumplir los requisitos definidos en los perfiles de docentes para la maestría.
- III. Selección de propuestas y presentación ante comité Curricular.

- IV. Presentación de los seleccionados ante los Departamentos, para después enviar al Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes para su aprobación y reporte la Vicerrectoría Académica. Para el caso de los docentes de cátedra, la dirección del programa solicita vinculación del docente a través de una resolución que deberpa estar soportada por un certificado de disponibilidad presupuestal -CDP.

Permanencia Profesores de planta y catedráticos:

La permanencia del docente de planta es definida en el Acuerdo 031 de 1994 del Consejo Superior (Estatuto profesoral) como el derecho a permanecer en el cargo, siempre y cuando no haya llegado a la edad de retiro forzoso, observe buena conducta y obtenga una evaluación aceptable de su desempeño. De igual forma, en el capítulo 5, en el cual se establecen los requerimientos que debe cumplir un profesor durante su primer año de trabajo para así poder acceder a los derechos de carrera, previo acto del Consejo Académico y los requisitos para ingresar a cada escalafón. Ahora bien, respecto a los profesores catedráticos la permanencia se fija por cada semestre académico, teniendo en cuenta su calificación y plan de seguimiento si hubiere lugar a ello. No obstante, el comité curricular de la maestría, consideró pertinente abrir al menos una vez al año, una convocatoria para la presentación de propuestas por parte de docentes de planta y de cátedra, con el fin de oxigenar de manera permanente la oferta formativa para los estudiantes.

Promoción:

La promoción de docentes a las categorías de profesor asociado y titular está normada en el Acuerdo 079 de 2004 del Consejo Académico (Anexo 27). En él se especifican los trabajos que deben realizar los profesores para ascender de categoría, dada la necesidad de incentivar la productividad académica, representada en publicaciones en revistas indexadas, libros y obras artísticas expuestas en eventos de carácter nacional e internacional. Las políticas de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada, en la Universidad del Tolima, se rigen por la Ley 30 de 1992, por el Decreto 1444 de 1992, y por el Estatuto Profesoral (Acuerdo 031 de abril 14 de 1994 del Consejo Superior) y por resolución de la Rectoría, resaltando los méritos en los 5, 10,15 y más años de servicio a la Universidad. La eficiencia en la docencia se evalúa según lo dispuesto en el Estatuto Profesoral y en el Acuerdo 0068 de octubre 29 de 1993 (Anexo 28); los instrumentos de evaluación están institucionalizados en el Acuerdo 061 de 1993 del Consejo Académico (Anexo 29).

Plan de capacitación y formación docente:

El desarrollo de la docencia es una de las políticas del Eje de Excelencia Académica del Plan de Desarrollo Institucional, y pretende impulsar acciones que conduzcan a

incrementar la calidad de los procesos pedagógicos institucionales; el fortalecimiento de las funciones de docencia, investigación y extensión; y la atención a las necesidades relacionadas con el establecimiento de planes, políticas, estrategias y proyectos específicos conducentes a la cualificación profesoral. Lo anterior se encuentra explícito en el Acuerdo 020 de 2003 del Consejo Académico (Anexo 30); el cual reglamenta el desarrollo de la docencia.

Participación en redes académicas y de apoyo interinstitucional:

Las siguientes son las redes en las cuales participa activamente la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura:

Tabla 18. Participación de la Maestría en redes académicas.

Red	Alcance	Propósito
CLACSO	Internacional	El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no-gubernamental con status asociativo en la UNESCO, creada en 1967. Actualmente, reúne 736 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en 51 países de América Latina y otros continentes. Promueve la investigación interinstitucional, la formación posgradual, la producción intelectual entre otros aspectos.
Red Internacional de Estudios Sobre Territorio y Cultura (Retec)	Internacional	El objetivo de la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC), es desarrollar un trabajo transversal entre distintas disciplinas, tradiciones científicas, países y problemáticas en torno a la relación territorio y cultura, con la finalidad de aportar a los debates y propuestas contemporáneas en Estudios del Territorio, donde éste es la relación multidimensional entre la geografía, la sociedad, la cultura, la historia, la economía y la política. No trabajamos sobre «enfoque territorial», trabajamos sobre «territorio» como el producto de esas multidimensionalidades a través de Unidades Socio-espaciales de Análisis (USEAS): ciudad, barrio, vereda, pedanía, pueblo, municipio, región entre otras.

Fuente: El programa

Estas redes permiten articular acciones de formación complementaria, desarrollar programas de investigación que involucren un conjunto de proyectos de los estudiantes, realizar estrategias de divulgación de resultados de la investigación y de apropiación social del conocimiento.

10. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.

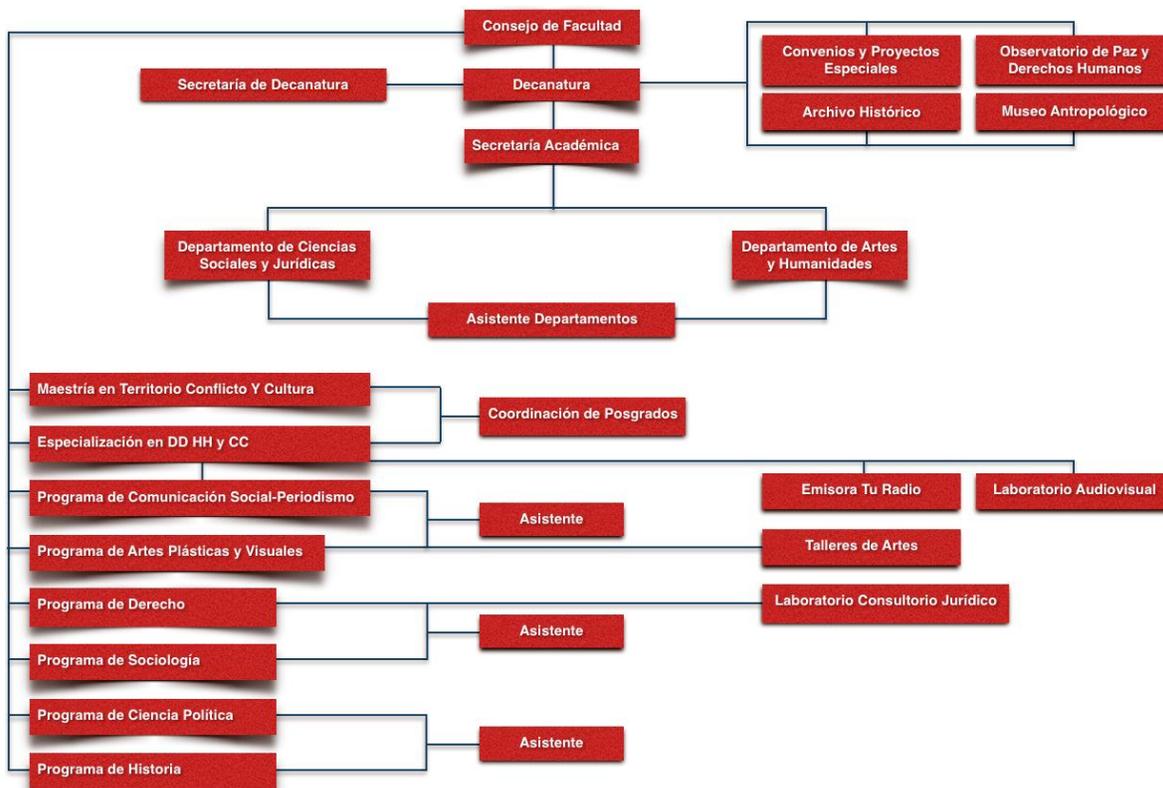
Las definiciones, los alcances y las funciones de las unidades académicas de la institución se encuentran explícitas en el Estatuto General, Acuerdo No. 104 de 1993, en los capítulos 6 al 9; el manual de funciones aprobado mediante la Resolución 401 de 1994 y en el Acuerdo 006 de 1997 del Consejo Superior, mediante el cual se adopta una reorganización de la estructura orgánica administrativa de la Universidad del Tolima. En la actualidad la estructura se encuentra de la siguiente manera:

Los órganos de carácter decisorio son: el Consejo Superior Universitario, el consejo Académico, la Rectoría y los Comités (Jurídico, de Rectoría, de Contratación, Admisiones, Comité de Evaluación y Escalafón profesoral – CIARP, Comité Central de Currículo, Comité Central de Investigaciones).

- Las dependencias del área académica se denominan: Vicerrectoría Académica, Facultad, Programa, Instituto, Departamento y Centro.
- Las dependencias del área administrativa se denominan: Vicerrectoría Administrativa, División, Sección y Grupo.
- Las dependencias del área de bienestar universitario y recursos educativos se denominan: Vicerrectoría de Desarrollo Humano, Dirección, Sección y Grupo.
- Las dependencias de carácter asesor se denominan Oficina.

La Facultad:

La Facultad de Ciencias Humanas y Artes a la que pertenece la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, está adscrita a la Vicerrectoría Académica, y fue creada mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 42 de 2008. Esta Unidad Académica ofrece los programas de pregrado en: Artes Plásticas y Visuales, Derecho, Sociología, Historia, Comunicación Social – Periodismo y Ciencia Política; a nivel de postgrado ofrece la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura, la Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas y la Maestría en Derechos Humanos y Ciudadanía. La máxima autoridad ejecutiva es el Decano y la máxima autoridad colegiada es el Consejo de Facultad, ente representativo de los diferentes sectores, así mismo, los profesores de la Facultad están inscritos en alguno de los dos departamentos (Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas, Departamento de Artes y Humanidades). Los estudiantes tienen su interlocución directa en la dirección del programa. El organigrama de la Facultad es el siguiente:



Fuente: Facultad de Ciencias Humanas y Artes

Dirección del programa:

El programa de cuenta con una dirección que es la encargada de organizar, administrar y gestionar las actividades Académico Administrativas. Son funciones del director del Programa las siguientes:

- Dirigir el proceso de autoevaluación del programa, revisión y rediseño curricular.
- Coordinar los procesos de revisión y diseño curricular.
- Planificar y ejecutar las acciones necesarias en relación con los procesos de obtención y renovación de registro calificado y de acreditación.
- Planificar, ejecutar y apoyar eventos académicos y demás actividades en pro del mejoramiento de la calidad académica del programa.
- Planear con los Departamentos la jornada académica de los profesores del programa.
- Planificar, ejecutar y evaluar los programas de monitorias académicas.
- Planificar, ejecutar y evaluar las prácticas de campo y laboratorios del programa.
- Planificar y ejecutar junto con las diferentes instancias, los procesos de inscripciones, matrículas, reintegros y reingresos de los estudiantes del programa, en cuanto a recursos físicos, logísticos y académicos.
- Planear, coordinar y ejecutar con las diferentes instancias las condiciones académicas, logísticas y físicas para el proceso de matrícula.
- Responder por la actualización de reportes académicos, homologaciones, convocatorias institucionales, validaciones y proceso de grados de los estudiantes del programa, en coordinación con la Oficina de Admisiones,
- Registro y Control Académico.

- Planificar y dirigir el proceso de formación previa para la presentación de pruebas de Estado de los graduandos y rendir informe evaluativo de los resultados ante el Consejo de Facultad con el plan de mejoramiento respectivo.
- Coordinar con el Comité Curricular y los profesores el diseño de los proyectos académicos del programa.
- Convocar y presidir las sesiones del Comité Curricular del programa y de los demás comités que den soporte a la labor académica del programa.
- Proponer con los profesores del programa a los directores de Departamento los programas de formación y actualización de profesores.
- Programar y evaluar los seminarios de profundización, cursos libres y especiales para cada periodo académico.
- Participar en la formulación y ejecución de los planes de acción, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional.
- Promover la participación de estudiantes, profesores en proyectos de investigación para la integración de los procesos misionales.
- Representar al programa ante diferentes organismos y eventos científicos, técnicos, académicos, culturales, cívicos y sociales.
- Realizar la divulgación y promoción del programa.
- Presentar propuestas sobre la factibilidad para la ampliación de la oferta y cobertura del programa ante las instancias competentes.
- Proyectar los actos administrativos (circulares, acuerdos, resoluciones, entre otros) inherentes al programa.
- Responder por los convenios relacionados con el programa que sean de su competencia, desde la docencia, investigación y proyección social, y de aquellos convenios del programa que tengan otros responsables.
- Responder los derechos de petición, quejas, reclamos y acciones de tutela que sean de competencia y proyectar las respuestas para otras instancias competentes sobre asuntos inherentes al programa.
- Informar oportunamente al director del Departamento sobre el desempeño académico y cumplimiento de las responsabilidades de los profesores.
- Promover la participación democrática de los estudiantes en todos los asuntos del programa; garantizar la elección de representantes estudiantiles por curso y nivel, y coordinar las elecciones generales de representantes estudiantiles al programa.
- Garantizar la información permanente y oportuna de todos los asuntos del programa y de la Universidad a los estudiantes, profesores y funcionarios del programa.
- Elaborar con los Secretarios Académicos los horarios de clase.
- Garantizar a los estudiantes los procesos de nivelación académica.
- Planear y ejecutar con los Secretarios Académicos la semana de inducción.
- Participar en las reuniones de planificación académica programadas por la Vicerrectoría Académica.
- Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas.
- Contribuir en la implementación, mantenimiento y sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.

Comité curricular:

El Comité Curricular de los programas se rige por lo establecido en el Acuerdo No. 005 del 2003 del Consejo Superior "Por medio del cual se reestructura el Comité Central de Currículo y los Comités Curriculares pertenecientes a las Unidades Académicas de la Universidad del Tolima". En el Artículo 9 de dicho documento se determina la composición de los Comités Curriculares así:

- El director del Programa Académico, quien lo presidirá.
- Cuatro (4) profesores del Programa distribuidos así:
- Uno (1) por el campo de formación interdisciplinaria.
- Uno (1) por el campo de formación en investigación.
- Dos (2) por el campo de formación en profundización.
- Un (1) representante de los estudiantes.
- Un (1) representante de los egresados.

El Artículo 16 dice que son funciones del Comité Curricular:

- Velar porque los lineamientos curriculares generales y las políticas académicas de la Universidad en general, y de la Facultad o del Instituto en particular, se cumplan a través de sus programas académicos.
- Definir la concepción teórica y las operacionalizaciones del diseño curricular del programa en todos sus aspectos, de acuerdo con las disposiciones del Comité Central de Currículo, en cuanto al desarrollo curricular de los programas académicos.
- Realizar cada semestre la evaluación curricular del programa académico en el marco de la autoevaluación permanente y presentar propuestas de desarrollo o rediseño curricular.
- Velar porque el plan de estudios y el contenido de cada asignatura sean pertinentes al objeto de estudio del programa y a la evaluación curricular, y se ajusten a la reglamentación académica.
- Asesorar al Director de Programa sobre el plan de prácticas de campo previstas para cada semestre.
- Asesorar al Consejo Académico y al Consejo de la Facultad en todo lo relacionado con los aspectos curriculares.
- Presentar nuevas alternativas de programas curriculares.

Sesiones y frecuencia:

El Comité Curricular de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura se reunirá una vez cada quince días. Previamente a la reunión se envía a sus integrantes la citación, la agenda y los anexos respectivos de cada punto a tratar. De cada una de las reuniones se levanta un acta siguiendo el formato que para el caso ha elaborado el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad del Tolima.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez-Pérez, P. R., & López-Aguilar, D. (2017). Competencias genéricas y resultados de aprendizaje en los estudios de grado de Pedagogía. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 16(1), 137-154.
- Anderson, L. W., Krathwohl, D. R., Airasian, P. W., Cruikshank, K. A., Mayer, R. E., Pintrich, P. R., . . . Wittrock, M. (2001). (Eds.) *A Taxonomy for Learning, Teaching and Assessing: a Revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*. New York: Longman.
- Brito Lorenzo, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En M. Gadotti, M. Gomez, J. Mafra, & A. Fernandes de Alencar, *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía* (págs. 29-45). Buenos Aires: CLACSO.
- Calderón, J., & López Cardona, D. (2013). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. En P. Imen, P. Frisch, & N. Stoppani, *I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. 21 (en línea), 1-38.
- Castillo Arredondo, S., & Cabrerizo Diago, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación.
- Chakravorty Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, 297-364.
- Chambers, P. (2013). En busca de las causas del conflicto armado colombiano y las violencias: analizando los comienzos de una tendencia científico-social. *Discusiones Filosóficas*. Año 14 N° 23, 279-304.
- Comité Central de Currículo. Universidad del Tolima. (2020). *Modernización Curricular de la Universidad del Tolima*.
- Coraggio, J. L. (30-31 de 07 de 2009). *Territorio y economías alternativas. (Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Planificación regional para Vivir Bien. Visiones, desafíos y propuestas", organizado por el Ministerio de Planificación para el desarrollo, La Paz, Bolivia)* . Obtenido de Coraggio-economía: www.coraggioeconomia.org
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.

- Cuche, D. (2002). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- de Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacía una pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacía una pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1994). *What is philosophy*. New York: Columbia University Press.
- Descola, P. (2003). *Antropología de la naturaleza*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos/Lluvia Editores.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- Espinosa Rico, M. A. (2014). Los paisajes rurales de la globalización: Una aproximación desde la Geografía Humana. En S. Barrera Lobatón, & J. Monroy Hernández, *Perspectivas sobre el paisaje* (pág. N.E.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- European Union. (2015). *The European Credit Transfer and Accumulation System. User's Guide*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Fals Borda, O., Guzmán Campos, G., & Umaña Luna, E. (2016). *La violencia en Colombia. Tomo I*. Bogotá: Taurus.
- Ferguson, J., & Gupta, A. (2008). Mas allá de la "cultura": espacio, identidad, y la política de la diferencia. *Antípoda No. 7*, 233-256.
- Fonseca Arquez, C. (2021). *La presencia de las Ciencias Sociales en la Universidad del Tolima (Tesis de maestría para optar por el título de Magister en Territorio, Conflicto y Cultura)*. Ibagué: Inédito.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: De la Piqueta.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Galafassi, G. (2000). *Racionalidad moderna y problemática ambiental. Una interpretación a la luz de la articulación sociedad-naturaleza. IV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires*. Obtenido de Acta Académica: <https://cdsa.aacademica.org/000-033/3.pdf>

- Galvis Aponte, L. A. (2001). *La topografía económica de Colombia. Documentos de trabajo sobre economía regional, no. 22*. Cartagena: Centro de estudios económicos regionales, Banco de la República de Colombia Sucursal Cartagena.
- Galvis-Aponte, L., & Meisel Roca, A. (2010). *Persistencia de las desigualdades regionales en Colombia: Un análisis espacial*. Cartagena: Documentos de trabajo sobre Economía Regional y Urbana 120, Banco de la Republica de Colombia.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos aires: Paidós.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades, No. 22*, 5-14.
- Giménez, G. (2010). Territorio e Identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Traectorias, Vol. VII, No. 17*, 8-24.
- Girardo, C. M. (2016). Desarrollo de capacidades individuales y colectivas en estudios de posgrado y su incidencia en los territorios. *Territorios, núm. 34*, 215-236.
- González Calle, J. L. (2003). Cambios en la vivienda urbana en Ibagué: Un problema de Historia de las Mentalidades. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Vol. 7*, s.p.
- González, F. (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Hall, S., & du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. Cork: University College Cork.
- Krotz, E. (2004). Cinco ideas falsas sobre «la cultura». En D. G. Indígenas, *Antología sobre cultura popular e indígena* (págs. 13-19). México: Conaculta.
- Kuper, A. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.
- Levalle, S. (2018). Resistencia a la violencia política y defensa de la territorialidad comunitaria en el departamento del Cauca, Colombia (1971-2012)1.

Sociedad y Economía, No. 34. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, 251-266.

Linck, T. (2001). El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad, Vol. XXII, núm. 85, 87-104.*

Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo, vol.7 no.3 , N.E.*

Malmod, A. (2011). Lógicas de ocupación en la conformación del territorio. Ordenamiento territorial como instrumento de la planificación. *Revista Iberoamericana de Urbanismo, No. 6, 19-30.*

Mazurek, H. (2009). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social.* Marseille: IRD Éditions.

Ministerio de Educación Nacional . (2016). *Compendio Estadístico de la Educación Superior Colombiana.* Obtenido de Ministerio de Educación Nacional : https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360739_recurso.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (15 de noviembre de 2020). *Decreto 1330 de julio 25 de 2019.* Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-387348.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación Nacional. (30 de 11 de 2020). *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES.* Obtenido de Información a la mano: Estadísticas: <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasinfo/Informacion-a-la-mano/212400:Estadisticas>

Misión Internacional de Sabios 2019. (2020). *Colombia. Hacia una sociedad del conocimiento.* Bogotá: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación / Vicepresidencia de la República de Colombia.

Montalvo, N. (octubre de 2018). Vivimos en una sociedad que pondera muy poco el ser y enfatiza excesivamente el tener. Entrevista a Julián de Zubiria Samper. *MuralUnión. Periodico institucional de la Universidad Peruana Unión,* pág. 12.

Mora Vargas, A. I. (2004). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas En Educación, Vol. 4, No. 2, s.p.*

Nates Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-herencia Vol. 8, No 14, 209-229.*

- Olivares Sandoval, O. (2010). A construção da geografia universitária no Rio de Janeiro. *Investigaciones geográficas*, no.71, 142-147.
- Peña, L. B. (2008). Concepciones de conflicto en la geografía humana puntos de partida para una metodología de análisis de conflictos en el campo de la espacialidad social. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, No. 17., 89-115.
- Poujol, L. (2009). *Estudio de la investigación sobre el territorio en América Latina*. Obtenido de International Conference of Territorial Intelligence. Archive ouverte en Sciences de l'Homme et de la Société: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00534853/document>
- Ramírez, V. B., & López, L. L. (2015). (Ed.) *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco.
- Restrepo, E. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Rincón García, J. J. (2012). Territorio, territorialidad y multiterritorialidad: aproximaciones conceptuales. *Aquelarre*, No. 22. *Revista del centro cultural de la Universidad del Tolima*, 119-131.
- Salas Salazar, L. G. (2010). Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano. *Perspectiva Geográfica: Revista del Programa de Estudios de Posgrado en Geografía*, No. 15, 9-36.
- Sampaio De Madureira, M. M. (2003). La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, de la primera a la tercera generación: un recorrido histórico-sistemático. *RIFP*, No. 34, 193-211.
- Sánchez, G., & Meertens, D. (2006). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Bogotá: Punto de lectura.
- Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la invención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI / CLACSO.
- Santos, M. (1995). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos TAO.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Santos, M. (2009). Espacio y Método. Algunas reflexiones sobre el concepto de espacio. *Gestión y Ambiente*, vol. 12, núm. 1, 147-148.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos basicos de la formacion basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.

- Trouillot, M.-R. (2010). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Universidad del Tolima. (2014). *Lineamientos Curriculares para la Universidad del Tolima. Acuerdo 0042 del 19 de febrero de 2014 del Consejo Académico*. Obtenido de Universidad del Tolima: http://fcha.ut.edu.co/images/presentacion/dir_programa/ACUERDO_DE_LI NEAMIENTOS_CURRICULARES_FIRMADOS.pdf
- Vargas, S. B. (2009). Ruralidades emergentes y dinámicas territoriales: nuevas percepciones y medios de vida. *Eleuthera*, Vol. 3, 194-205.
- Villada Osorio, D. (2006). *El fenómeno de las competencias en el sistema educativo colombiano (tesis doctoral)*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Viveiros de Castro, E. (2004). Perspectivismo y multinaturalismo en la América Indígena. En A. Surrallés, & P. García Hierro, *Tierra Adentro Territorio indígena y percepción del entorno*. (págs. 37-80). Lima: IWGIA.
- Zallo, R. (2003). Nuevas políticas para la diversidad: las culturas territoriales en riesgo por la globalización. *Pensar Iberomamérica. Revista de Cultura*, No. 4, s.p.